

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y
SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

**La fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas y su influencia en la
ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y**

Comunicaciones Cusco, 2022

Asesor:

Mg. Quispe Núñez, Carmen Rosa

Autor:

Rodríguez Cámara, Percy Joel

Para optar el Título Profesional:

Contador(a) Público

Cusco – Cusco – Perú

2025



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

Acta N°: 076

En la ciudad de Cusco, a los 17 días del mes de diciembre del 2025, siendo las 16.05 pm horas, se reunieron los integrantes del Jurado designado por Resolución Sub Directoral N° 620-2025-UTEA-FC- FCJCS-EPC de la Escuela Profesional de Contabilidad _____, Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales:

Presidente :	Mag. Peralta Pérez, Luisa del Carmen
Dictaminante :	Mag. Gastañaga Gudiel, Marco Antonio
Replicante :	Dra. Molero Castro, Fanny

Para evaluar la sustentación, en la modalidad de:

Tesis Trabajo de suficiencia profesional

Titulada:

La fase de actos de actos preparatorios de las contrataciones públicas y su influencia en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022

Desarrollado por el (los) Bachiller (es):

Br.: Rodríguez Cámara, Percy Joel
(Apellidos y Nombres)
Br.: _____
(Apellidos y Nombres)

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

(Denominación del Título)

Concluido el acto, el Jurado dictaminó que el (la) (los) mencionado(a) (s) bachiller (es) fue (ron) **APROBADO (S)**:

Por: Unanimidad
(Unanimidad o Mayoría) (*)

Emitiéndose el calificativo final de:

Bachiller (Apellidos y Nombres)	Calificación (**)
Br. Rodríguez Cámara, Percy Joel	Aprobado Notable

Siendo las 17.25 p.m. horas concluyó la sesión, firmando los integrantes del Jurado.

Presidente: Mag. Peralta Pérez, Luisa del Carmen
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

Dictaminante: Mag. Gastañaga Gudiel, Marco Antonio
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

Replicante: Dra. Molero Castro, Fanny
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(*): **Mayoría:** Dos integrantes del jurado aprueban o desaprueban; **Unanimidad:** Todos los integrantes del jurado aprueban o desaprueban, Art.18 RGGAT.
(**): 0 a 10: Desaprobado, 11 a 15: Aprobado, 16 a 18: Aprobado Notable, 19 y 20: Aprobado con Distinción, Art. 18 RGGAT.




9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 7%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 8%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Metadatos

Datos del Autor	
Apellidos y nombres	: Rodríguez Cámara, Percy Joel
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Número de Documento de Identidad	: 43147446
URL ORCID	:
Datos de la Asesora	
Apellidos y nombres	: Mg. Quispe Núñez, Carmen Rosa
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Número de Documento de Identidad	: 23956100
URL, ORCID	: https://orcid.org/0009-0003-7933-9866
Datos de la investigación	
Facultad	: Ciencias Jurídicas Contables y Sociales
Escuela profesional	: Contabilidad
Línea de investigación	: Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	: Septiembre 2024 - noviembre 2025
Fuente de financiamiento	: Autofinanciado
Porcentaje de similitud	: 9%
URL de OCDE	: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Dedicatoria

A mi madre, por su incondicional amor, sacrificio y constante apoyo. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia.

A mi esposa, por cada día de dicha, amor y felicidad a su lado.

A mi hijo, por el amor y el orgullo que me brinda.

A mi familia, por estar presente en cada paso del camino, brindándome ánimo en los momentos difíciles y celebrando conmigo cada logro.

Y a todas aquellas personas que, de una u otra manera, contribuyeron a mi formación académica y personal.

Percy Joel Rodríguez Cámara

Agradecimientos

Agradezco a Dios por darme la vida la fuerza y la salud para permitirme alcanzar un sueño anhelado por mucho tiempo.

A mi asesora de tesis, Magister Carmen Rosa Quispe Núñez, por su guía constante, sus observaciones oportunas y su compromiso con la excelencia académica, que fueron fundamentales para culminar esta investigación.

Extiendo mi gratitud a mis docentes dictaminantes, Mg. Carlota Morocco Farfán y Mg. Marco Antonio Gastañaga Gudiel, de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Tecnológica de los Andes, quienes con su conocimiento y sabiduría me dieron la oportunidad de corregir y perfeccionar mi investigación.

A los funcionarios de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Cusco, gracias por permitir el acceso a la información y por la apertura institucional que hizo viable el desarrollo de este trabajo.

Percy Joel Rodríguez Cámara

Resumen

La investigación titulada “La fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas y su influencia en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022” tuvo como objetivo determinar la influencia de dicha fase en la ejecución presupuestal del gasto. El estudio fue de tipo básico, nivel descriptivo–correlacional, enfoque cuantitativo y diseño no experimental. La población estuvo compuesta por 198 trabajadores y la muestra fue de 18 profesionales vinculados directamente con las variables analizadas.

Para la recolección de datos se utilizó cuestionario tipo Likert de 30 ítems, 15 por cada variable, procesándose mediante el software SPSS. Además, se aplicó una ficha de análisis documental de los principales procesos de selección de la entidad y se empleó la consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas para obtener información sobre la ejecución presupuestal del gasto.

El coeficiente Rho de Spearman entre la fase de actos preparatorios y la ejecución presupuestal del gasto fue de $\rho = 0.73$, con un nivel de significancia $p = 0.001$, valor inferior al 0.05. Este resultado demuestra una correlación positiva y significativa de nivel fuerte entre ambas variables, evidenciando que deficiencias o mejoras en la fase de actos preparatorios repercuten directamente en la ejecución del gasto institucional.

En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyéndose que la fase de actos preparatorios influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto en la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco durante el año 2022.

Palabras clave: Contrataciones públicas, eficiencia, ejecución presupuestal, gasto.

Abstract

The research project, titled “The Preparatory Phase of Public Procurement and its Influence on Budget Execution at the Cusco Regional Directorate of Transportation and Communications, 2022”, aimed to determine how the preparatory phase of public procurement influences budget execution at this entity. The study was basic, descriptive-correlational, quantitative, and non-experimental, with a cross-sectional design. The population consisted of 45 officials, from which a sample of 18 was selected. Data was collected using a Likert-type questionnaire and a document analysis form, and the information was processed using SPSS software. A document analysis form for the entity's main selection processes and a user-friendly query tool on the Ministry of Economy and Finance's transparency website were also used to obtain data related to budget execution. The data were consolidated and organized in Excel.

The Spearman's Rho correlation analysis between the preparatory phase of public procurement and budget execution yielded a coefficient of $\rho = 0.73$ with a significance level of $p = 0.001$, less than 0.05. This result demonstrates the existence of a strong, significant, positive correlation between the two variables.

Consequently, the null hypothesis (H_0) is rejected, and the alternative hypothesis (H_1) is accepted, confirming that the preparatory phase significantly influences budget execution at the Cusco Regional Directorate of Transportation and Communications in 2022.

Keywords: Publics procurements, efficiency, budget execution, expenditure.

Índice

Portada	i
Acta de sustentación	ii
Reporte de similitud	iii
Metadatos	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimientos.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
Índice	ix
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xiii
Índice de anexos	xv
I. Introducción	17
II. Planteamiento del problema.....	20
2.1 Descripción y formulación del problema.....	20
2.2 Objetivos.....	23
2.2.1 Objetivo general	23
2.2.2 Objetivos específicos.....	23
2.3 Justificación e importancia de la investigación	24
2.4 Hipótesis	24
2.5 Variables.....	24
III. Marco Teórico	29
3.1 Antecedentes.....	29

3.2 Bases teóricas	37
3.3 Definición de términos	51
IV. Metodología	57
4.1 Tipo y nivel de investigación.....	57
4.2 Ámbito temporal y espacial.....	58
4.3 Población muestra y muestreo.....	58
4.4 Instrumentos	59
4.5 Procedimientos	60
4.6 Análisis de datos.....	61
4.8 Consideraciones éticas.....	61
V. Resultados y discusión.....	62
VI. Conclusiones	103
VII. Recomendaciones.....	105
VIII. Referencias.....	106
IX. Anexos	111

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de Operacionalización de variables “La fase de actos preparatorios de la contratación pública y su influencia en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022”	27
Tabla 2. Relación de profesionales que conforman la muestra	59
Tabla 3. Resultados de la validación de los instrumentos por juicio de expertos	60
Tabla 4. Estadística de fiabilidad de los instrumentos.....	62
Tabla 5. Resultados variable fase actos preparatorios de las contrataciones públicas	63
Tabla 6. Resultados de la dimensión elaboración del requerimiento	64
Tabla 7. Resultados de la dimensión determinación del valor estimado	65
Tabla 8. Resultado de la dimensión elaboración de bases.....	66
Tabla 9. Resultados de la variable ejecución presupuestal del gasto	67
Tabla 10. Resultados de la dimensión presupuesto institucional de apertura.....	68
Tabla 11. Resultados de la dimensión presupuesto institucional modificado	69
Tabla 12. Resultados de la dimensión certificación presupuestal	70
Tabla 13. Resultados de la dimensión compromiso	71
Tabla 14. Resultados de la dimensión devengado	72
Tabla 15. Resultados de la dimensión girado	73
Tabla 16. Resultados de la prueba de normalidad (Shapiro–Wilk)	74
Tabla 17. Correlación Rho de Spearman entre la fase de actos preparatorios y la ejecución presupuestal del gasto.....	75
Tabla 18. Correlación Rho de Spearman entre la elaboración del requerimiento y la ejecución presupuestal del gasto.....	76
Tabla 19. Correlación Rho de Spearman entre la determinación del valor estimado y la ejecución presupuestal del gasto.....	77

Tabla 20. Correlación Rho de Spearman entre la elaboración de bases y la ejecución presupuestal del gasto	77
Tabla 21. Prueba de la hipótesis general mediante la prueba de Rho de Spearman.....	79
Tabla 22. Prueba de la hipótesis específica 1 mediante la prueba de Rho de Spearman....	80
Tabla 23. Prueba de la hipótesis específica 2 mediante la prueba de Rho de Spearman....	81
Tabla 24. Prueba de la hipótesis específica 3 mediante la prueba de Rho de Spearman....	82
Tabla 25. Ficha de análisis documental	83
Tabla 26. Reporte de ejecución de gasto, página de transparencia MEF	87
Tabla 27. Indicadores de la ejecución del gasto – Porcentajes.....	88
Tabla 28. Indicadores de Eficiencia (%)......	89
Tabla 29. Reporte de la ejecución del gasto por Actividad e Inversión, página de transparencia MEF.....	91
Tabla 30. Reporte del gasto por actividad y fuente de financiamiento, página de transparencia MEF.....	93
Tabla 31. Reporte del gasto por inversión y fuente de financiamiento, página de transparencia MEF.....	93
Tabla 32. Reporte de la ejecución del gasto por meses, página de transparencia MEF	95

Índice de figuras

Figura 1. Organigrama de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Cusco	47
Figura 2. Fases de la contratación pública.....	53
Figura 3. Topes para los procesos de selección para el ejercicio fiscal 2022	54
Figura 4. Diseño de la investigación	57
Figura 5. Resultados de la primera variable fase actos preparatorios de las contrataciones públicas.....	63
Figura 6. Resultados de la dimensión elaboración del requerimiento.....	64
Figura 7. Resultados de la dimensión determinación del valor estimado	65
Figura 8. Resultado de la dimensión elaboración de bases	66
Figura 9. Resultados de la variable ejecución presupuestal del gasto	67
Figura 10. Resultados de la dimensión presupuesto institucional de apertura.....	68
Figura 11. Resultados de la dimensión presupuesto institucional modificado.....	69
Figura 12. Resultados de la dimensión certificación presupuestal.....	70
Figura 13. Resultados de la dimensión compromiso.....	71
Figura 14. Resultados de la dimensión devengado	72
Figura 15. Resultados de la dimensión girado.....	73
Figura 16. Reporte de ejecución del gasto, página de transparencia MEF.....	87
Figura 17. Reporte de ejecución del gasto, página de transparencia MEF.....	88
Figura 18. Reporte de la ejecución del gasto por actividad, MEF.	90
Figura 19. Reporte de la ejecución del gasto por inversión, MEF.	90
Figura 20. Reporte del gasto por actividad y fuente de financiamiento, MEF.....	92
Figura 21. Reporte del gasto por inversión y fuente de financiamiento, MEF	92
Figura 22. Comparación PIM vs devengado, Actividad vs Inversión.....	93

Figura 23. Reporte de la ejecución del gasto por meses, MEF	95
Figura 24. Reporte de la ejecución del gasto por meses, MEF	96

Índice de anexos

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables - “La fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas y su influencia en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022”	112
Anexo 2. Matriz de consistencia - “La fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas y su influencia en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022”	114
Anexo 3. Autorización para aplicar los instrumentos	115
Anexo 4. Consentimiento y asentimiento informado	116
Anexo 5. Validación de los instrumentos.....	117
Anexo 6. Cuestionario.....	123
Anexo 7. Ficha de análisis documental	125
Anexo 8. Reporte de ejecución del gasto a nivel de la entidad, consulta amigable página de transparencia del MEF	126
Anexo 09. Base de datos	127
Anexo 10. Registro fotográfico	131

I Introducción

En el contexto internacional, los Estados enfrentan una creciente necesidad de consolidar gestiones gubernamentales que sean no solo eficientes y eficaces, sino también transparentes y orientadas al bienestar ciudadano. En este marco, las contrataciones públicas se constituyen como un instrumento fundamental para materializar obras, programas y servicios destinados a atender necesidades colectivas en sectores esenciales como la salud, la educación, la seguridad y la infraestructura. Sin embargo, a pesar de su relevancia, estos procesos suelen verse afectados por dificultades recurrentes, entre las que destacan la lentitud administrativa, la ineficacia operativa y la presencia de prácticas irregulares, incluida la corrupción.

En el ámbito nacional, el Perú ha impulsado diversas reformas normativas orientadas a modernizar y optimizar la gestión pública. Entre ellas, la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, constituye un marco regulatorio clave para promover procesos más ágiles, competitivos y transparentes. No obstante, la implementación de estas disposiciones aún enfrenta limitaciones significativas, especialmente en la fase de actos preparatorios, etapa crítica que comprende la elaboración del requerimiento, la determinación del valor estimado y la formulación de las bases. Las deficiencias en este tramo inicial suelen repercutir directamente en la eficiencia del proceso de contratación y, en consecuencia, en la calidad del gasto público.

En este contexto, la presente investigación tiene como finalidad identificar de manera rigurosa las debilidades existentes en los actos preparatorios y plantear alternativas de mejora que contribuyan a optimizar la eficiencia del gasto público. Se espera que los hallazgos y propuestas derivados del estudio permitan fortalecer la gestión institucional, impulsar el desarrollo regional y, finalmente, mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria.

El presente trabajo de investigación se ha desarrollado conforme a la siguiente estructura:

En el capítulo I se presenta la introducción, este apartado se presenta una visión general del estudio, describiendo el tema central, el propósito de la investigación y el enfoque metodológico adoptado. Asimismo, se expone brevemente el contexto en el que se sitúa el problema y la relevancia del análisis propuesto.

En el capítulo II se describe el planteamiento del problema, se expone la problemática que da origen a la investigación, la cual se formula a través del problema general y los problemas específicos. Además, se detallan el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación e importancia del estudio, así como la hipótesis general y las hipótesis específicas. Finalmente, se realiza una breve presentación de las variables que serán objeto de análisis.

En el capítulo III se detalla el marco teórico, este capítulo comprende la revisión de antecedentes internacionales, nacionales y locales relacionados con el tema de estudio. Asimismo, se desarrolla el sustento teórico que fundamenta la investigación, incorporando definiciones conceptuales, teorías, enfoques y categorías analíticas necesarias para la comprensión integral de la problemática abordada.

En el capítulo IV se aborda la metodología, en este capítulo se describe el tipo y nivel de investigación, así como el diseño metodológico empleado. También se especifican

el ámbito temporal y espacial del estudio, la población y muestra consideradas, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos, y los procedimientos seguidos para su procesamiento, análisis e interpretación.

En el capítulo V se describen y analizan los resultados y la discusión, se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de los datos recopilados, acompañados de cuadros, gráficos y descripciones pertinentes. Estos resultados se contrastan con los hallazgos de investigaciones previas, lo que permite establecer coincidencias, discrepancias y aportes relevantes para el conocimiento del tema.

En el capítulo IV se desarrollan las conclusiones, se exponen de manera clara y ordenada las conclusiones derivadas del estudio, respondiendo de forma directa al objetivo general y a los objetivos específicos planteados al inicio de la investigación.

En el capítulo VII se plantean las recomendaciones, fundamentadas en los resultados y conclusiones obtenidas, orientadas a contribuir a la mejora de la situación problemática analizada y a promover futuras líneas de investigación.

En el capítulo IV se enumeran las referencias, se presenta el listado completo de las fuentes bibliográficas utilizadas, siguiendo el estilo de citación correspondiente, con el fin de respaldar teórica y metodológicamente el desarrollo del estudio.

En el capítulo IV se adjuntan los anexos, se incorpora material complementario relevante para el lector, como la matriz de consistencia, la matriz de operacionalización de variables, los instrumentos aplicados, el informe de validación por juicio de expertos, y las evidencias fotográficas pertinentes.

II Planteamiento del problema

2.1 Descripción y formulación del problema

A nivel internacional, las entidades públicas desempeñan un papel esencial en la satisfacción de las necesidades colectivas mediante la contratación de bienes, servicios y obras orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población. Estas contrataciones tienen por finalidad garantizar el acceso a servicios básicos como salud, educación, seguridad, infraestructura y saneamiento, pilares fundamentales del bienestar social y del desarrollo sostenible.

No obstante, los procesos de contratación pública, en muchas entidades públicas, presentan deficiencias que afectan la ejecución del gasto público. El gasto público constituye una herramienta crucial para el desarrollo humano y el crecimiento económico con la finalidad de eliminar las brechas de desigualdad (Scott, 2011).

Diversas investigaciones evidencian que los procedimientos suelen ser extensos, burocráticos y poco oportunos, lo que genera demoras, procesos declarados desiertos o nulos y, en consecuencia, retrasos en la ejecución de obras, proyectos e inversiones pública. Tales limitaciones comprometen la capacidad del Estado para cumplir con sus metas de desarrollo y reducen el impacto positivo de las políticas públicas en la población (Zambrano, 2009).

En respuesta a estos desafíos, los marcos normativos internacionales y nacionales han ido evolucionando para fortalecer la gestión de las contrataciones y el gasto público, promoviendo la transparencia, la competencia y el uso de herramientas tecnológicas.

Jiménez & Roca (2017), destacan que la aplicación de la tecnología en los procesos de contratación contribuye a una gestión más eficiente y orientada a resultados, basada en criterios de calidad, sostenibilidad y honradez.

En el contexto peruano, la normativa sobre contrataciones públicas ha experimentado transformaciones significativas, siendo la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, los instrumentos principales que regularon los procedimientos de adquisición en el sector público en el año 2022. Dicho marco normativo busca garantizar que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente y oportuna, priorizando la transparencia, la libre competencia y la correcta gestión presupuestal. Sin embargo, pese a los esfuerzos normativos, aún se observan brechas en la ejecución del gasto público en distintas entidades del Estado. Se puede apreciar en el portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que muchas instituciones no alcanzan niveles de ejecución del gasto óptimos; algunas ejecutan apenas la mitad de su presupuesto, mientras que otras no superan ni el 10%, lo cual se traduce en menos obras, proyectos y servicios para la ciudadanía.

Dentro del proceso de contratación pública, la fase de actos preparatorios ocupa un lugar estratégico, ya que constituye la base sobre la cual se planifican y organizan las adquisiciones del Estado. Esta fase comprende la elaboración del requerimiento, la determinación del valor estimado y la formulación de las bases, actividades que condicionan la efectividad de las etapas posteriores del proceso. Un manejo inadecuado de esta fase, ya sea por errores técnicos, deficiencias administrativas o falta de planificación; puede generar retrasos, modificaciones contractuales, observaciones o incluso nulidades, afectando directamente la ejecución del gasto y el cumplimiento de metas institucionales.

En la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Cusco (GRTCC), entidad dependiente del Gobierno Regional del Cusco, esta problemática se hace evidente.

Su función principal es ejecutar obras de infraestructura vial —carreteras y puentes—, así como realizar el mantenimiento periódico de la red vial regional. Según la información registrada en el portal de Transparencia del MEF, en el año 2022 la GRTCC contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 70,790,594.00, de los cuales solo se ejecutó S/ 45,913,308.00, equivalente al 64.9% del total asignado. Este nivel de ejecución refleja la existencia de limitaciones que obstaculizan la gestión eficiente de los recursos públicos.

El diagnóstico permite identificar que las principales causas de la baja ejecución presupuestal se originan en la fase de actos preparatorios, donde se presentan omisiones, errores y excesos en la elaboración de requerimientos, en la determinación del valor referencial y en la formulación de bases. Estas deficiencias afectan el desarrollo adecuado de los procedimientos de selección y, por ende, la ejecución de los proyectos programados.

En ese sentido, comprender a profundidad esta problemática permitirá formular estrategias orientadas a mejorar la gestión de las contrataciones públicas dentro de la GRTCC, optimizando la relación entre la fase preparatoria y la ejecución presupuestal del gasto.

Diagnóstico: El proceso de contratación pública en la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Cusco no logra desarrollarse de manera óptima debido a deficiencias técnicas y administrativas en la fase de actos preparatorios, lo que genera retrasos y una baja ejecución presupuestal.

Pronóstico: Si se logra fortalecer las capacidades técnicas del personal, estandarizar los procedimientos y mejorar la planificación en la fase de actos preparatorios, será posible incrementar los niveles de ejecución presupuestal, optimizar el uso de los recursos públicos y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, beneficiando directamente a la población cusqueña.

2.1.1 Problema general

¿La fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas, influye en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022?

2.1.2 Problemas específicos

- ¿La elaboración del requerimiento influye en la ejecución presupuestal del gasto de Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022?
- ¿La determinación del valor estimado influye en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, año 2022?
- ¿La elaboración de bases influye en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco en el año 2022?

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo general

Determinar la influencia de la Fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas, en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, año 2022.

2.2.2 Objetivos específicos

- Determinar la influencia de la elaboración del requerimiento en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.
- Determinar la influencia de la determinación del valor estimado en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.
- Determinar la influencia de la elaboración de bases en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

2.3 Justificación e importancia de la investigación

Según Bernal (2010), la justificación de la investigación se basa en explicar los motivos por los cuales se realiza la investigación y el porqué de su importancia.

La justificación del presente trabajo de investigación es poder dar a conocer porqué en la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, el gasto público no se puede realizar eficientemente, relacionando esa problemática con las contrataciones públicas con la intención de buscar alternativas de solución.

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

La Fase de actos preparatorios de las Contrataciones Públicas influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

2.4.2 Hipótesis específicas

- La elaboración del requerimiento influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.
- La determinación del valor estimado influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.
- La elaboración de las bases influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

2.5 Variables

2.5.1 Variable 1. - La Fase actos preparatorios de las contrataciones públicas

Según el MEF (2018), en sus Manuales y lineamientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, los actos preparatorios de las contrataciones públicas son el conjunto de

procedimientos anteriores a la publicación de los procedimientos de selección, que tienen como objetivo asegurar que la contratación este correctamente programada con la debida anticipación, se justifique, esté bien estructurada, cuente con los recursos necesarios, se encuentre debidamente autorizada y cumpla con los principios y normas de la Ley de Contrataciones del Estado.

Zambrano (2009), indicó que los actos preparatorios comienzan con la determinación de la necesidad de aquello que se va a contratar para luego describir sus características, dimensiones, magnitudes y demás especificaciones. Así mismo dentro de esta etapa se realiza la destinación de un presupuesto que asegurará el pago de las contraprestaciones.

Guzmán (2020), asevera que en esta etapa se realizan diversas acciones previas, antes de la realización de los procesos de selección, observando y aplicando siempre el marco normativo, para luego aprobar las convocatorias correspondientes.

Esta fase inicia con la formulación del requerimiento por parte del área usuaria, definiendo las características técnicas y operativas de los bienes o servicios necesarios. Luego, el Órgano Encargado de las Contrataciones realiza la indagación de mercado, mediante la cual recopila cotizaciones y referencias que permiten determinar el valor estimado de la contratación. Con esta información, se gestiona y otorga la respectiva certificación o cobertura presupuestal, para posteriormente proceder a la aprobación del expediente de contratación, entendido como el conjunto de documentos generados durante la preparación del proceso. Esta aprobación corresponde al titular de la entidad o al funcionario que cuente con la delegación correspondiente.

Una vez aprobado el expediente, se designa al Comité de Selección, órgano responsable de elaborar las bases del procedimiento de contratación y conducir las etapas siguientes conforme a la normativa vigente.

2.5.2 Variable 2. - La ejecución presupuestal del gasto

Según el MEF (2018), es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objetivo de financiar la prestación de los bienes y servicios y obras, para de esa manera lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados.

Acuña (2020), manifiesta que es un conjunto de procedimientos administrativos destinados a dar viabilidad al desembolso de los fondos públicos para pagar las contraprestaciones recibidas en la provisión de bienes servicio u obras de conformidad con el presupuesto correspondiente.

La ejecución presupuestal del gasto se encuentra vinculada a diversos factores que condicionan su adecuado desarrollo. Entre ellos destacan el cumplimiento de las leyes y normas que regulan la administración financiera del sector público, la oportuna asignación y disponibilidad de los fondos públicos, así como la capacidad técnica, experiencia y desempeño de las autoridades y funcionarios responsables de la gestión presupuestal.

En ese sentido, la ejecución presupuestal del gasto puede entenderse como la capacidad institucional de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco para administrar y utilizar de manera eficiente los recursos asignados para la realización de obras, proyectos y actividades operativas. Implica no solo cumplir con las metas físicas y financieras establecidas, sino también optimizar el uso de los presupuestos públicos.

Tabla 1.

Matriz de Operacionalización de variables “La fase de actos preparatorios de la contratación pública y su influencia en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022”

VARIABLE 1	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA Y VALORACION
LA FASE ACTOS PREPARATORIOS DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	Según el MEF (2018), los actos preparatorios son el conjunto de actividades previas al inicio del procedimiento de selección, que tienen como objetivo asegurar que la contratación se justifique, esté bien planificada, cuente con los recursos necesarios y cumpla con los principios y normas del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA).	Según el MEF (2018), la fase de actos preparatorios comprende el conjunto de acciones técnicas, administrativas y presupuestales que una entidad pública debe ejecutar antes de iniciar un procedimiento de selección, con el fin de identificar, planificar, justificar y estructurar adecuadamente una contratación, garantizando su viabilidad, legalidad y alineamiento con los objetivos institucionales y presupuestales establecidos en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento. Sus dimensiones son: Elaboración del requerimiento. Determinación del valor estimado. Elaboración de bases.	Elaboración del requerimiento	Determinación de la descripción, cantidades y magnitudes.	1,2,3,4.	Siempre (1) A veces (2) Nunca (3)
				Determinación de especificaciones técnicas (bienes) o términos de referencia (servicios).	5,6.	
			Determinación del valor estimado	Indagación de mercado.	7,8,9.	
				Elaboración del Cuadro Comparativo.	10,11.	
			Elaboración de bases	Determinación de los requisitos de calificación	12,13.	
				Determinación de los factores de evaluación.	14,15	

VARIABLE 2	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems	ESCALA Y VALORACION
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Según el MEF (2018), la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objetivo de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados.	Según el MEF (2018), la ejecución del gasto público se refiere al proceso en el cual se satisfacen las responsabilidades de gasto con el propósito de financiar la provisión de bienes y servicios públicos, al mismo tiempo que se busca obtener resultados de acuerdo a los créditos presupuestarios autorizados, los procesos involucrados son Certificación Presupuestal, Compromiso, Devengado y Pago. Sus dimensiones son: Presupuesto Institucional de Apertura. Presupuesto Institucional Modificado. Certificación presupuestal. Compromiso. Devengado. Girado.	Presupuesto Institucional de Apertura	Aprobación del PIA	16	Siempre (1) A veces (2) Nunca (3)
			Presupuesto Institucional Modificado	Modificación del PIM	17	
			Certificación presupuestal	Emisión del Certificado de crédito presupuestal.	18, 19	
				Ampliación de crédito presupuestal.	20	
				Reducción de crédito presupuestal.	21	
			Compromiso	Generación de orden de compra u orden de servicio.	22	
				Registro SIAF de compromiso.	23	
				Notificación al proveedor.	24	
			Devengado	Generación del informe de conformidad	25, 26	
				Registro SIAF de devengado	27	
Girado	Registro SIAF de girado.	28				
	Pago al proveedor	29, 30				

III Marco Teórico

3.1 Antecedentes del problema

El presente trabajo de investigación tiene diversas referencias al problema, las cuales detallaremos seguidamente.

3.1.1 *Antecedentes internacionales*

Moreira & Hinostroza (2022), en su trabajo de investigación “Contratación pública y su incidencia en la ejecución presupuestaria en la empresa pública Corporación Nacional de Telecomunicaciones, provincia de Manabí” de la Universidad técnica de Manabí, ciudad de Manabí de la república de Ecuador, plantearon como el objetivo general examinar la influencia de la contratación pública en la ejecución presupuestaria de la empresa estatal Corporación Nacional de Telecomunicaciones, en la provincia de Manabí. Para ello, se llevó a cabo una investigación no experimental, de enfoque cuantitativo, descriptivo, que incluyó revisión documental, encuestas a proveedores y entrevistas con los responsables del área de compras públicas.

Los resultados evidenciaron diversas deficiencias en la gestión de las contrataciones, especialmente en la formulación de los requerimientos, los cuales, en algunos casos, presentan indicios de direccionamiento que limitan la competencia equitativa entre los proveedores. Si bien las nuevas normativas han permitido reducir la concentración de contratos en un número reducido de proveedores, la ejecución presupuestaria aún muestra limitaciones asociadas a retrasos en las transferencias estatales y a demoras en los procesos

de selección, generadas por incumplimientos de los postulantes. En conjunto, estos hallazgos ponen de manifiesto la necesidad urgente de optimizar los procedimientos administrativos y fortalecer la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Sánchez (2020), en su estudio “Los procedimientos dinámicos de contratación pública y su impacto en la ejecución presupuestaria de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A” de la Universidad técnica de Ambato, ciudad de Ambato de la república de Ecuador.

La investigación tuvo por objetivo analizar la incidencia de los procedimientos dinámicos de contratación pública en la ejecución presupuestaria para que el plan anual de compras se ejecute eficientemente, en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. La autora aplicó un enfoque cuantitativo y descriptivo en la investigación no experimental, la tesis desarrollada en la Universidad Técnica de Ambato determinó que los procesos de contratación en la entidad analizada guardan una relación directa con la disponibilidad presupuestaria, dado que esta constituye la base para su ejecución. Sin embargo, se evidenció que la institución carece del crédito presupuestario necesario para llevar a cabo varios procedimientos, lo que provoca que numerosas contrataciones sean declaradas desiertas, nulas o canceladas, afectando así el cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, se observó una deficiente planificación en materia de contrataciones, ya que no existe una adecuada articulación entre las necesidades de insumos, el presupuesto asignado y las metas establecidas en el plan operativo. Como resultado, más del 50% de las contrataciones programadas no se ejecutan, lo cual impacta negativamente en el cumplimiento de la meta presupuestal de la entidad.

Erazo et al., (2020), en el estudio investigativo “Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales” de la Universidad Católica de Cuenca, de la ciudad de Cuenca y república de Ecuador; muy

coherentemente determinaron como objetivo general de su investigación analizar los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de San José de Chimbo, con el fin de fortalecer la transparencia y la eficiencia en la ejecución y control del presupuesto.

La investigación, de tipo descriptivo y diseño no experimental y enfoque cuantitativo, evidenció como principal hallazgo la insuficiente comunicación interdepartamental y la falta de coordinación entre el plan operativo anual, el plan anual de contratación y el presupuesto institucional, factores que han generado una deficiente ejecución presupuestaria. En este sentido, el estudio resalta la relevancia de analizar los procesos de contratación pública como un componente esencial para mejorar la gestión gubernamental y comprender su influencia en la situación financiera y presupuestaria de las entidades del sector público.

Armas (2016), en su trabajo de investigación “La ejecución del gasto público y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del Centro de Investigación Científica” de la Universidad Técnica de Ambato, de la ciudad de Ambato, Ecuador en la que el autor trabajó aplicando del enfoque cuantitativo, la investigación fue no experimental, de nivel descriptivo, realizó revisión documental, encuestas y tuvo como objetivo determinar la ejecución del gasto público y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato, ello para una adecuada toma de decisiones y mejora continua de los proyectos de investigación determinados en los objetivos institucionales. Mediante este trabajo de investigación se plantea que la baja ejecución presupuestal se debe principalmente a temas relacionados con la gestión del recurso humano, identificándose insuficiente cantidad de personal en las oficinas de abastecimientos, alta rotación del personal a otras funciones, desconocimiento de sus funciones por parte del personal, falta

de capacitación y actualización, también la alta cantidad de procesos de selección que conlleva a una carga laboral significativa.

Concluye que el Centro de Investigación Científica – CENI debe capacitar al factor humano, pero también desarrollar una política de estabilidad laboral al personal especialista que labora en temas inherentes a la contratación estatal. También concluyó que se ha logrado incorporar mayor participación de proveedores locales por la evaluación preferencial a ellos, lo cual ha dinamizando la producción nacional.

Así mismo, indicó que el PAC hace que se mejore la planificación de las contrataciones, además de haberse creado canales para la denuncia mediante la participación ciudadana.

Sin embargo, también reconoció que aún no se aplican del todo correctamente los procedimientos de ese marco legal, ya que ha observado que algunos procedimientos se llevaron a cabo indebidamente cuando debían aplicarse otros procedimientos que sí correspondían.

Obando (2011), con su estudio a nivel de investigación “Incidencia de la ley orgánica del sistema nacional de contratación estatal desde su promulgación en la optimización del gasto de los recursos del Estado ecuatoriano y en la estructura social y administrativa de sus instituciones” de la Universidad Politécnica Salesiana, de la ciudad de Quito república de Ecuador, en la que el investigador trabajó aplicando el enfoque cuantitativo, investigación no experimental, descriptivo y tuvo como objetivo verificar y dimensionar el grado de cumplimiento de las principales metas planteadas con la implementación del Sistema Nacional de Compras Públicas, a través del INCOP como su organismo rector y demostrar su incidencia en la mejora del gasto público, en la distribución de los recursos que realiza el Estado y su factor dinamizador de la economía.

El autor concluyó que la ley orgánica del sistema nacional de contratación estatal, así como la implementación del Sistema Nacional de Compras Públicas, han logrado la optimización de los procesos de la contratación, otorgando mayor transparencia, lo cual ha hecho que exista mayor facilidad y acceso a la información disponible, y de esa manera tener un mayor control, así como tener mayor agilidad, simplificación, etc.

3.1.2 Antecedentes nacionales

Perleche (2020), en su trabajo titulado “Contrataciones del Estado y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura” de la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Chiclayo, región Lambayeque; en la que el autor aplicó el tipo de investigación cuantitativo, y diseño no experimental descriptivo, tuvo como objetivo general determinar si existe relación entre las contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal en la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura.

El autor de la investigación concluyó que existe una relación significativa entre el número de procesos de selección realizados exitosamente y la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Juan de Bigote, además observó que al ejecutar un mayor número de procesos de selección mejora la ejecución presupuestal.

Asimismo, si estos procesos de selección se llevan en los plazos previstos, no se tendrían que realizar devoluciones de partidas presupuestales no ejecutadas durante el año fiscal.

Bernardo et al., (2024), en el trabajo de investigación que lleva por título “Gestión de las contrataciones y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Metropolitana de Lima, año 2022” de la Universidad Continental de la ciudad de Lima, los investigadores postularon como el objetivo del trabajo analizar la gestión de las contrataciones en la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), enfocándose en su ejecución presupuestal durante el año 2022, ello con la finalidad de coadyuvar a una

administración más eficiente de los recursos en esa entidad. Mediante la determinación de la relación entre la gestión de las contrataciones y la ejecución presupuestal, se pudieron identificar las relaciones entre las actuaciones preparatorias, el proceso de selección y la ejecución contractual con dicha ejecución presupuestal.

Metodológicamente, el estudio adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo básico y alcance descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal.

Los resultados evidenciaron una correlación directa y moderada entre la gestión de las contrataciones y la ejecución presupuestal en la MML, así como una relación significativa y positiva entre los actos preparatorios, el proceso de selección y la ejecución contractual con la ejecución presupuestal, lo que confirma la incidencia de una gestión eficiente de contrataciones en el desempeño financiero de la entidad.

Romero (2017), en su estudio “El gasto público y las adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Amarilis, 2017” de la Universidad de Huánuco, de la misma ciudad, en la que el autor aplicó el enfoque cuantitativo, y tuvo como objetivo general determinar de qué manera el gasto público influye en las adquisiciones de bienes y servicios en la municipalidad distrital de Amarilis. Al de analizar su instrumento de recolección de datos, pudo observar que hay un alto nivel de ejecución del gasto público cuando la oficina encargada de realizar la gestión de las contrataciones logra abastecer oportunamente a las áreas usuarias.

Además, concluyó que, casi la mitad de los encuestados consideran que ejecución del gasto público se cumple de manera gradual y el un quinto de los encuestados señalan que existe deficiencia en la ejecución del gasto.

Zeballos (2025), en su estudio que lleva por título “Contrataciones del Estado para el cumplimiento de meta presupuestal en la Municipalidad Provincial de Ambo 2023” de la ciudad de Ambo, región Huánuco, en la que la autora plantea como objetivo general de la

investigación analizar cómo las contrataciones públicas contribuyeron al cumplimiento de las metas presupuestales en dicha entidad. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y correlacional, con un diseño no experimental. Se aplicó un cuestionario y una ficha de análisis a una muestra de 22 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Ambo.

Los resultados permitieron concluir que las contrataciones del Estado no lograron alcanzar la meta presupuestal prevista, debido a diversas deficiencias en la gestión y planificación presupuestaria. Entre las principales debilidades identificadas se encuentran la declaratoria de nulidad de procesos por falta de presupuesto, la insuficiente certificación presupuestaria en la formulación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y la ejecución de contrataciones menores a 8 UIT sin contar con la respectiva certificación presupuestal. Como consecuencia, en el año 2023 la Municipalidad solo logró ejecutar el 84.10% de los S/ 9,798,889 programados para la adquisición de bienes y servicios, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la planificación y gestión de los recursos públicos.

Mejía (2016), con su investigación llamada “Influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodos 2013 – 2014” de la Universidad Nacional del Altiplano, de la ciudad y región de Puno; de la lectura de esa investigación se colige que el autor trabajó aplicando el enfoque cuantitativo, nivel descriptivo no experimental y corte transversal, además tuvo como objetivo general evaluar el nivel de ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios y su influencia en el cumplimiento de metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.

El autor de la investigación observó el Plan Anual de Contrataciones para revisar los procesos que se llegaron a convocar en mediante el SEACE; en tal sentido determinó que solo la mitad de los procesos por modalidad de (AMC) Adjudicación de Menor Cuantía

fueron convocados, un tercio en la modalidad de (ADS) Adjudicación Directa Selecta y solo el trece por ciento de los procesos por (ADP) Adjudicación Directa Pública fueron convocados. Esto dio lugar para que el investigador concluya que hay mucha deficiencia en la gestión de las contrataciones en la Municipalidad referida anteriormente.

Cabe mencionar que la no conclusión de mencionados procedimientos de selección estuvo relacionada con causales atribuibles a la fase de actos preparatorios.

3.1.3 Antecedentes locales

Huancahuire & Palomino (2021), con su investigación “Los métodos de contratación y su incidencia en la ejecución de gasto de inversión en la Municipalidad distrital de Ocongate, periodo 2018” de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de la ciudad del Cusco, en la que los autores aplicaron el enfoque cuantitativo, y tuvo como objetivo determinar de qué manera los métodos de contratación inciden en la ejecución de gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2018.

Los autores llegaron a la conclusión que el cuadro consolidado de necesidades influye significativamente en la ejecución de gasto de inversión de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2018”.

Según la tabla y gráfico N ° 1, el 74% del personal encuestado opina que la correcta aplicación del cuadro de necesidades que es un documento que sirve para las contrataciones de años posteriores ayuda a programar de mejor manera las compras de la entidad, sin embargo, la mayoría del personal encuestado opinó que las especificaciones técnicas, los términos de referencia consignados en los requerimientos de las áreas usuarias tienen muchas deficiencias, lo cual genera que la gestión en las contrataciones se complique y que incluso no se concreten.

Fernández (2021), y su trabajo que lleva por nombre “La contratación pública de bienes, servicios y obras y su influencia en la gestión por resultados en los gobiernos locales

de Mollebamba y Pachaconas Provincia de Antabamba, Apurímac, 2018” de la Universidad Tecnológica de los Andes de la ciudad de Cusco, en la que el autor trabajó con la aplicación del enfoque cuantitativo, y tuvo como objetivo general conocer como es el proceso de contratación pública de bienes, servicios u obras y su influencia en la gestión por resultados en los gobiernos locales de Mollebamba y Pachaconas Provincia Antabamba-Apurímac, 2018.

Después de realizar el análisis de los coeficientes obtenidos, el autor llega a la conclusión que, perfeccionar la aplicación de las normas de contratación pública además de contar con un control simultáneo en el proceso de contratación pública, mejorará la gestión por resultados; es decir que la correcta aplicación de la normativa no es suficiente, sino que debe existir un seguimiento adecuado del proceso de la contratación.

3.2 Bases teóricas

3.2.1 *Actos preparatorios de las contrataciones públicas*

Los actos preparatorios comienzan con la determinación de la necesidad de aquello que se va a contratar para luego describir sus características, dimensiones, magnitudes y demás especificaciones. Así mismo dentro de esta etapa se realiza la destinación de un presupuesto que asegurará el pago de las contraprestaciones (Zambrano, 2009).

Así mismo, Guzmán (2020), señala que, en la fase de actuaciones preparatorias, se elaboran trabajos previos antes de la realización de los procesos de selección, observando y aplicando siempre el marco normativo, para luego aprobar las convocatorias correspondientes.

Comprende desde la formulación del requerimiento por parte del área usuaria, continúa con la indagación de mercado lo cual es una función del Órgano Encargado de las Contrataciones y sirve para la determinación del valor estimado y la solicitud de certificación de crédito presupuestal a la oficina de presupuesto o la que haga sus veces;

después la obtención de la cobertura presupuestal se prosigue con la aprobación del expediente de contratación que es la estructura documental del procedimiento de contratación, la aprobación del expediente de contratación es un solo acto administrativo y lo realiza el titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado tal atribución (Texto Unico Ordenado De La Ley 30225, 2019).

Una vez aprobado el expediente de contratación, éste se deriva al Comité de Selección, según corresponda, para la elaboración de las bases administrativas. La aprobación de bases también es realizada por el titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado; este es el último acto administrativo de esta fase. Tiene las siguientes dimensiones:

a. La Elaboración del requerimiento. Es la redacción de un documento en el cual se describe aquello que se desea contratar para cumplir una finalidad pública, en él se detallan las características, cantidades y magnitudes; así mismo es el documento fuente de la contratación pública ya que con él inicia todo el procedimiento de contratación.

El requerimiento debe contener las Especificaciones Técnicas en el caso de bienes, Términos de Referencia en el caso de servicios o Expediente Técnico en el caso de obras; además debe incluir los requisitos de calificación que correspondan. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2017).

Uno de los aspectos principales y poco observados en la contratación pública es la elaboración del Requerimiento; sobre todo lo concerniente a la determinación precisa y coherente de las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia; estas serán decisivas al momento de seleccionarse correctamente a los proveedores, en la ejecución de las prestaciones, así como para hacer respetar los términos contractuales. Los requisitos de calificación por su parte evalúan distintos aspectos de los proveedores como experiencia en ventas, capacidad profesional, equipamiento estratégico entre otros.

Los requerimientos que tienen defectos, omisiones o excesos interfieren en el proceso de contratación haciendo que sea engorroso, dificultoso o incluso imposible la conclusión de mencionado proceso; lo cual repercute directamente en el avance de las actividades o proyectos que ejecutan las entidades y en la ejecución presupuestal.

Las Áreas Usuarias son las encargadas de formular sus requerimientos mediante un documento procesado en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, llamado “Requerimiento”, en el cual deben consignar el detalle de sus pedidos anotando correctamente las cantidades, unidades de medida, descripción precisa; además del Requerimiento, deben adjuntar un documento donde se determinan las Especificaciones Técnicas - ET para los bienes o Términos de Referencia - TDR para los servicios o consultorías de obras, Expediente Técnico en el caso de ejecución de obras.

Mencionados Requerimientos son suscritos por el jefe del área usuaria, jefe inmediato, supervisor, oficina de presupuesto, oficina de Administración, Gerencia, y finalmente Unidad de Abastecimientos, una vez reunidas todas las firmas, el requerimiento se considera autorizado y es recibido por la secretaria de la Unidad Funcional de Abastecimientos realizando el cargo respectivo en el informe que lo acompaña. Es la Unidad Funcional de Abastecimientos la que determina el tipo de proceso de selección a realizar en función al objeto de la contratación, así como del valor estimado. Sus indicadores son:

Determinación de la descripción, cantidades y magnitudes. Es el proceso por el cual el área usuaria determina con precisión las principales características de aquello que desea contratar, sean bienes, servicios u obras. En este proceso determina las cantidades, unidades de medida y descripción detallada.

Determinación de especificaciones técnicas (bienes) o términos de referencia (servicios). Es el proceso por el cual se determinan las características más específicas de aquello que desea contratar, en este proceso se debe determinar la finalidad pública de la

contratación, lugar y plazo de entrega, adelantos, sistema de contratación sea por precios unitarios o a suma alzada, forma de pago, penalidades y requisitos de calificación.

b. Determinación del valor estimado. La determinación del valor estimado se da después de realizar una indagación de mercado, esta sirve para poder determinar el tipo de proceso de selección a utilizar en la atención de determinado Requerimiento y también para poder saber el presupuesto necesario que deberá ser acreditado para el pago de los compromisos adquiridos, sus indicadores son.

Indagación de mercado. Es el proceso por el cual la oficina de abastecimientos mediante el personal encargado de realizar indagaciones de mercado el cual es un especialista en contrataciones del estado debidamente certificado por OSCE, realiza la labor de recoger solicitudes de cotización directamente de los proveedores especializados en el rubro, los cuales alcanzan precios de mercado, plazos de entrega en función a la disponibilidad o stock, y alguna información adicional que le soliciten en un formato llamado solicitud de cotización.

Elaboración del Cuadro Comparativo. Es el proceso por el cual la a oficina de abastecimientos mediante un personal encargado de realizar procesos de selección el cual es un especialista en contrataciones del estado debidamente certificado por OSCE, realiza la labor de sistematizar la indagación de mercado y solicitudes de cotización para hacer una comparación de las distintas fuentes para poder determinar un valor referencial aplicando criterios como menor precio, precio promedio u otros que considere pertinentes.

c. Elaboración de bases. El Comité de Selección designado recibe el Expediente de Contratación debidamente aprobado, ahí encontrará todos los documentos que brindan información técnica y económica que se tomarán en cuenta para la elaboración de las Bases del proceso de selección.

Las bases son las reglas que normaran el proceso de selección y los postores se sujetaran a esas reglas de juego, en las bases se consignan las características de aquello que se desea contratar, los documentos obligatorios a presentar, los documentos facultativos, Factores de Evaluación, Requisitos de Calificación, Anexos, Proforma del contrato, entre otros aspectos. Las bases las aprueba el titular del pliego o el funcionario a quien hay delegado esa función. Tiene como indicadores los siguientes:

Determinación de los requisitos de calificación. Es el proceso mediante el cual el comité de selección determina los requisitos que debe cumplir un postor para que pueda ser adjudicatario de la buena pro tales como experiencia en ventas acumuladas, perfil, experiencia y capacitaciones del personal clave, equipamiento estratégico u otros que se determinan en las bases estandarizadas.

Determinación de los factores de evaluación. Es el proceso mediante el cual el comité de selección determina los factores con los cuales evaluará las propuestas de los postores, mencionados factores de evaluación pueden ser el precio, el plazo de entrega, las mejoras a las especificaciones técnicas o términos de referencia, tiempo de garantía comercia u otros que guarden razonabilidad con el objeto de la contratación.

3.2.2 Ejecución presupuestal del gasto

La ejecución presupuestal del gasto se refiere al proceso en el cual se satisfacen las responsabilidades de gasto con el propósito de financiar la provisión de bienes, servicios y obras, al mismo tiempo que se busca obtener resultados de acuerdo a los créditos presupuestarios autorizados” (MEF, 2018, pág. 8)

En el mismo sentido Acuña (2020), menciona que la ejecución del gasto público es un conjunto de procedimientos administrativos destinados a dar viabilidad al desembolso de los fondos públicos para pagar las contraprestaciones recibidas en la provisión de bienes servicio u obras en conformidad con el presupuesto correspondiente.

Por otra parte, debemos indicar que la ejecución del gasto público puede ser entendido como la capacidad de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco de gestionar los recursos que tiene a su disposición para la ejecución de obras y proyectos haciendo un uso eficiente de los presupuestos públicos y cumpliendo con sus objetivos y metas.

La ejecución del gasto público está relacionado a varios aspectos tales como las leyes y las normas, la oportuna asignación de fondos públicos, la capacidad y experiencia de las autoridades y funcionarios, la situación social y política del país, entre otros. Sus dimensiones son las siguientes:

a. Presupuesto institucional de apertura. Según el MEF (2018), es el Presupuesto Inicial aprobado por el Titular del Pliego de acuerdo a los montos establecidos para la Entidad por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público aprobado por el congreso de la República para el correspondiente ejercicio fiscal.

PIA es el acrónimo de Presupuesto Institucional de Apertura, un documento financiero que contiene las estimaciones de ingresos y gastos de una entidad pública para un año fiscal, Es un instrumento de gestión financiera que se asigna a una entidad pública en la Ley de Presupuesto.

Puede ser modificado durante el periodo fiscal, es crucial para la planificación y gestión financiera de la entidad. Su único indicador determinado es el que se indica a continuación:

Aprobación del PIA. El PIA se aprueba por el titular de la entidad pública, con cargo a los créditos presupuestarios de la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público aprobado por el congreso de la República, (MEF, 2018). El PIA es aprobado como máximo el 31 de diciembre y rige para el siguiente año fiscal.

b. Presupuesto Institucional Modificado (PIM). El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA, (MEF, 2018), su indicador es el siguiente:

Modificación del PIM. La modificación del PIM (Presupuesto Institucional Modificado) es un proceso para ajustar el presupuesto anual de una entidad pública debido a cambios durante el año fiscal, como transferencias o créditos suplementarios. Este proceso implica la solicitud, revisión, aprobación y registro de la modificación, que puede involucrar a diversas áreas como la unidad usuaria y la oficina de presupuesto, culminando en la actualización del monto disponible para ejecutar.

c. Certificación de crédito presupuestal. De acuerdo con la Ley N°28411, conocida como la ley general del sistema nacional de presupuesto, la certificación de crédito presupuestario (CCP) es un documento que garantiza de la disponibilidad de un presupuesto que cubrirá las obligaciones o deudas contraídas con los proveedores al final de las prestaciones recibidas. La oficina de presupuesto es la responsable de emitirlo mediante la aprobación del funcionario responsable. Durante el ejercicio fiscal, el certificado de crédito presupuestario puede ser objeto de modificaciones, ampliaciones o reducciones siempre y cuando sean debidamente autorizadas por los funcionarios competentes. Sus indicadores son los siguientes:

Emisión del Certificado de crédito presupuestal. Es el proceso mediante el cual un especialista en finanzas de la oficina de presupuesto analiza en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) la disponibilidad de presupuesto con que cuenta el área usuaria para poder realizar determinada contratación. Si el área usuaria cuenta con

presupuesto emite un documento llamado Certificación de crédito presupuestario, en su defecto realiza un informe donde comunica que no existe disponibilidad presupuestal

Ampliación de crédito presupuestal. Cuando un área usuaria no cuenta con recursos suficientes para cubrir determinada contratación de acuerdo al valor referencial estimado, la oficina de presupuesto solicita al área usuaria que realice las gestiones necesarias para reasignar recursos o solicitar mayor presupuesto con la finalidad de cubrir el presupuesto requerido para determinada contratación.

También ocurre cuando en un proceso de selección algún postor gana con un monto mayor al valor referencial el cual fue certificado presupuestalmente, en este caso si existen disponibilidad presupuestal, la oficina de presupuesto emite una ampliación a la certificación de crédito presupuestario inicial.

Reducción de crédito presupuestal. Ocurre cuando en un proceso de selección algún postor gana con un monto menor al valor referencial el cual fue certificado presupuestalmente, en este caso la oficina de presupuesto emite una reducción a la certificación de crédito presupuestario inicial para liberar los recursos que no se utilizaran en ese procedimiento de selección.

d. Compromiso. Conforme a la Ley N°28411, que establece la ley general del sistema nacional de presupuesto, la etapa de compromiso se realiza en base al gasto proyectado, el cual se ve reflejado en un contrato o acuerdo entre la entidad y el proveedor, con una duración y monto específicos. Durante esta etapa, el compromiso puede ser total o parcial, dependiendo de los recursos asignados y los términos del contrato establecidos entre ambas partes (entidad y proveedor), (pág. 17). Tiene como indicadores los siguientes:

Generación de orden de compra u orden de servicio. Es el proceso mediante el cual un especialista de la oficina de Abastecimientos después de haber analizado y confirmado todos los documentos inherentes a un proceso de selección tales como contrato,

acta de otorgamiento de la buena pro, oferta del contratista, garantías de ser el caso u otros, emite un documento llamado Orden de compra u Orden de servicio.

Registro SIAF de compromiso. Es el proceso mediante el cual un especialista de la oficina de Abastecimientos realiza la fase de compromiso en el Sistema integrado de Administración Financiera (SIAF) a fin de comprometer recursos para el pago posterior de las prestaciones recibidas. Debe tener en cuenta la fuente de financiamiento, la específica de gasto, la meta a la cual se afectarán los recursos, información que está enlazada con la certificación de crédito presupuestario.

Notificación al proveedor. Es el proceso mediante el cual la Orden de compra se notifica al postor ganador para que comience las acciones necesarias para la atención de los bienes o servicios contratados.

La notificación también sirve para establecer el tiempo desde el cual se computa el plazo de entrega lo cual a su vez permite establecer las penalidades si existiera retraso en la atención de los bienes o servicios contratados.

e. Devengado. Conforme a la Ley N°28411, conocida como la ley general del sistema nacional de presupuesto, “la etapa de devengado se refiere a la aceptación de la obligación de pago, se da cuando el responsable de almacén emite un informe de ingreso de bienes a almacén o cuando el área usuaria da la conformidad de un servicio. Esta etapa la realiza la oficina de contabilidad mediante un registro en el Sistema integrado de Administración Financiera (SIAF). Sus indicadores son los que se indican a continuación:

Generación del informe de conformidad. Cuando el contratista entrega los bienes en el almacén o culmina con la prestación de sus servicios, el área usuaria emite un documento llamado Informe de conformidad que es la confirmación de que el contratista cumplió con las prestaciones. En este documento se consigna la fecha de atención y es el documento que origina el trámite de pago a favor del contratista.

Registro SIAF de devengado. Es el proceso de registro de la fase de devengado en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), el cual lo realiza un especialista de la oficina de contabilidad, esta fase se realiza al recibir el informe de conformidad junto con los comprobantes de pago del contratista. El registro de esta fase es previo al pago y confirma que los recursos serán utilizados para el pago en favor del contratista.

f. Girado. De acuerdo con la Ley N°28411, conocida como la ley general del sistema nacional de presupuesto, “la etapa de pago se refiere al acto administrativo que permite cumplir total o parcialmente con las obligaciones contraídas con el proveedor. En consecuencia, esta etapa se completa con el desembolso de los compromisos adquiridos por la entidad, derivados de la formalización de la ejecución contractual” (Pág. 18). Se han determinado como sus indicadores los siguientes:

Registro SIAF de girado. Es el procedimiento realizado después de la revisión del expediente de pago, si este expediente está completo y correcto se registra en SIAF la fase de pago que es la confirmación de la transferencia de los recursos de la entidad en favor del contratista por las prestaciones recibidas.

Pago al proveedor. Mediante este procedimiento, una vez efectuado el registro correspondiente a la fase de pago en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), se procede a la transferencia de recursos desde las cuentas bancarias de la entidad pública hacia la cuenta bancaria debidamente consignada por el contratista. Este mecanismo asegura el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales, garantiza la trazabilidad de las operaciones financieras y contribuye a la transparencia y control en el uso de los recursos públicos.

3.2.3 *Reseña histórica de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco*

La Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (GRTC) del Cusco se creó en el marco del proceso de descentralización impulsado por el Estado peruano, conforme a

lo establecido por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Esta normativa asignó a los gobiernos regionales competencias específicas en materia de transporte, comunicaciones e infraestructura, lo que permitió la conformación de órganos sectoriales especializados.

Como parte de la estructura del Gobierno Regional del Cusco, la GRTC Cusco se ubica jerárquicamente bajo la autoridad del Gobernador Regional y la Gerencia General Regional. No constituye una entidad autónoma, sino que opera como un órgano sectorial desconcentrado, diseñado para ejecutar políticas regionales en el ámbito de transportes y comunicaciones. Su posición dentro del organigrama institucional le permite articular sus acciones con las demás unidades del gobierno regional, asegurando coherencia administrativa y operativa en la gestión pública.

La actividad principal de la GRTC se centra en la planificación, gestión y supervisión de políticas, programas y proyectos orientados al transporte terrestre, la infraestructura vial y la conectividad regional. Entre sus responsabilidades destacan la formulación y ejecución de proyectos viales, el mantenimiento de caminos departamentales y la coordinación de obras como carreteras y puentes. Asimismo, gestiona trámites vinculados a licencias de conducir y otros servicios administrativos relacionados con el transporte, contribuyendo al adecuado funcionamiento de los servicios que utiliza la ciudadanía.

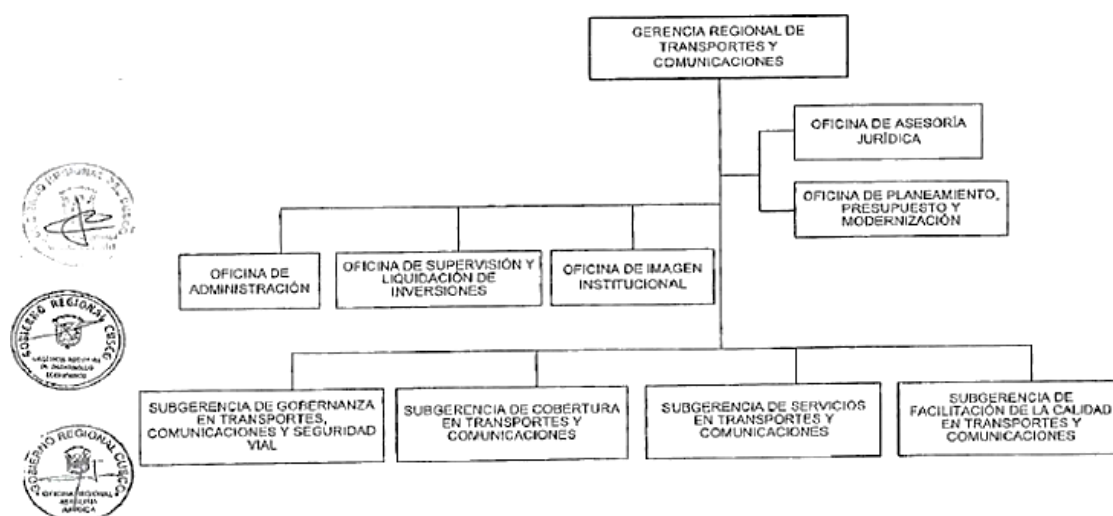
Además de sus funciones principales, la GRTC Cusco desarrolla diversas actividades complementarias que fortalecen y consolidan su labor institucional. Estas comprenden la supervisión técnica de obras, la formulación, gestión y seguimiento de proyectos de inversión pública, el mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial, la regulación y fiscalización de las actividades de transporte, así como la atención eficiente de trámites administrativos. Asimismo, cumple un rol relevante en la coordinación interinstitucional con entidades nacionales, gobiernos locales y organizaciones sociales, impulsando iniciativas orientadas a la conectividad y al desarrollo sostenible de la región. Asimismo, estas acciones

contribuyen a optimizar recursos públicos, mejorar la calidad de los servicios, garantizar seguridad vial, fortalecer la gobernanza territorial y generar impactos positivos y sostenibles en beneficio regional.

El organigrama institucional oficial y que se encuentra en vigencia se muestra en la siguiente figura:

Figura 1.

Organigrama de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco



Nota. Esta imagen refleja la organización de la GRTC Cusco. Tomado de <https://acortar.link/Wk0cyZ>

La misión y visión de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco se describen a continuación:

La misión de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (GRTC) del Cusco es conducir y orientar con eficiencia y responsabilidad el desarrollo de la infraestructura y los servicios de transportes y comunicaciones, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.

Su visión es ser un referente de calidad y eficiencia en la gestión de la infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, buscando siempre la integración territorial y el desarrollo sostenible de la región.

3.2.4 *Bases legales*

La presente investigación se sustenta en el marco normativo vigente que regula la contratación pública y la ejecución presupuestaria en el Perú. Estas normas establecen los principios, procedimientos y responsabilidades que orientan la fase de actos preparatorios y la gestión del gasto público, elementos analizados como parte central del presente estudio. A continuación, se detallan las disposiciones legales más relevantes que fundamentan el desarrollo metodológico y la interpretación de los resultados.

Constitución Política del Perú (1993) que constituye la norma suprema que rige el funcionamiento del Estado peruano. En su artículo 76 establece que las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras deben realizarse mediante procedimientos transparentes que garanticen el adecuado uso de los recursos públicos. Este mandato sustenta el análisis de los actos preparatorios como parte de la gestión responsable y eficiente del gasto estatal.

Ley N ° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado que regula los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras, estableciendo principios como la transparencia, eficiencia, libre competencia e integridad. Esta norma es fundamental en el marco metodológico porque define la naturaleza y alcance de los actos preparatorios, tales como la formulación del requerimiento, la indagación de mercado, la determinación del valor estimado. Dichos elementos constituyen las dimensiones e indicadores utilizados para operacionalizar la variable independiente en esta investigación.

Decreto Supremo N.º 344-2018-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que desarrolla los procedimientos operativos que deben seguir las entidades durante la fase preparatoria y el proceso de selección. Establece criterios técnicos mínimos para elaborar requerimientos, determinar los valores estimados y aprobar el expediente de contratación. Su inclusión es esencial porque proporciona el sustento jurídico utilizado para

construir los ítems del cuestionario aplicado y orientar la validación técnica de los actos preparatorios evaluados.

Decreto Legislativo N.º 1439 – Sistema Nacional de Abastecimiento que regula los procesos de planificación, programación, gestión y administración del abastecimiento público. Introduce principios como la articulación, oportunidad y sostenibilidad, los cuales son coherentes con el análisis metodológico de los actos preparatorios. La norma permite fundamentar técnicamente la relación entre planificación de requerimientos y ejecución eficaz del gasto.

Decreto Legislativo N.º 1436 – Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público que establece la estructura y componentes de la administración financiera del Estado, definiendo la articulación entre los sistemas de presupuesto, tesorería, contabilidad y endeudamiento público. Es fundamental para la presente investigación porque regula el ciclo del gasto público y señala los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal que deben observarse durante la ejecución presupuestaria. Permite comprender cómo los actos preparatorios influyen en la oportunidad y legalidad del gasto.

Decreto Legislativo N.º 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto que regula la programación, formulación, aprobación y ejecución del presupuesto público. Resulta fundamental para el análisis de la ejecución presupuestaria, variable dependiente de esta investigación. Define los conceptos de compromiso, devengado y girado, los cuales se emplean como indicadores técnicos para medir el grado de cumplimiento del gasto institucional. Además, establece las responsabilidades administrativas respecto al manejo de los recursos, lo que permite vincular la eficiencia de los actos preparatorios con la oportunidad en la ejecución del presupuesto.

Instructivo para la Ejecución Presupuestaria (MEF – DGPP) que detalla el procedimiento para el compromiso anual, compromiso mensual, devengado y girado. Su inclusión permite analizar con mayor precisión cómo los actos preparatorios inciden en la celeridad del trámite presupuestario y en el cumplimiento de metas institucionales.

Directiva Anual de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas, que establece los lineamientos técnicos para ejecutar el presupuesto institucional. Esta norma regula los procedimientos de compromiso, devengado, girado y pago. Se incluye dentro de las bases legales porque proporciona los criterios operativos utilizados para medir la ejecución presupuestaria y permite analizar la incidencia de los actos preparatorios en el cumplimiento de metas presupuestarias.

3.3 Definición de términos

Aprobación del expediente de contratación. El órgano encargado de las contrataciones es responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su correspondiente aprobación, de manera previa a la convocatoria del procedimiento, conforme a las normas de organización interna y disposiciones administrativas vigentes de la entidad. Este proceso implica la verificación del cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y presupuestales establecidos en la normativa aplicable, asegurando que la documentación se encuentre completa y debidamente sustentada. De esta manera, se garantiza la correcta planificación del proceso de contratación, la transparencia en la gestión pública y el adecuado uso de los recursos del Estado.

Convocatoria. La convocatoria de los procedimientos de selección se efectúa mediante su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), constituyendo un acto formal que garantiza la publicidad y la transparencia del proceso. Dicha convocatoria comprende la identificación, domicilio y número de RUC de la entidad convocante, la identificación del procedimiento de selección, la descripción básica de su

objeto, el valor referencial, el costo de reproducción de las bases, el cronograma correspondiente, el plazo para el cumplimiento de las prestaciones y la indicación de los instrumentos internacionales bajo cuyos alcances se encuentra comprendido el procedimiento de selección, información que es consignada y difundida a través del SEACE.

Designación del comité especial. El comité de selección está conformado por tres miembros, entre los cuales uno pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la entidad y, al menos, uno cuenta con conocimiento técnico especializado en el objeto de la contratación. Dicho comité es responsable de evaluar y seleccionar las ofertas presentadas durante la etapa de selección del proceso de contratación pública. Asimismo, los integrantes del comité son designados por el Titular de la Entidad o por el funcionario en quien se haya delegado dicha facultad, garantizando así la legalidad y transparencia del procedimiento.

Ejecución presupuestal. Es el proceso mediante el cual se lleva a la práctica un presupuesto previamente aprobado, constituyendo la fase en la que se emplean de manera efectiva los recursos financieros, humanos y materiales asignados para la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras. Este proceso comprende la verificación de la disponibilidad presupuestal, la generación de compromisos de gasto mediante contratos, órdenes o pedidos, así como el posterior devengado y pago por los bienes y servicios efectivamente recibidos. Asimismo, representa un componente fundamental de la gestión financiera pública, ya que permite controlar y optimizar el uso de los recursos, asegurar el cumplimiento de las metas institucionales y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública.

Elaboración del expediente de contratación. Es un expediente en el que se ordena, archiva y preserva la información que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las

obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias de la ejecución contractual, según corresponda.

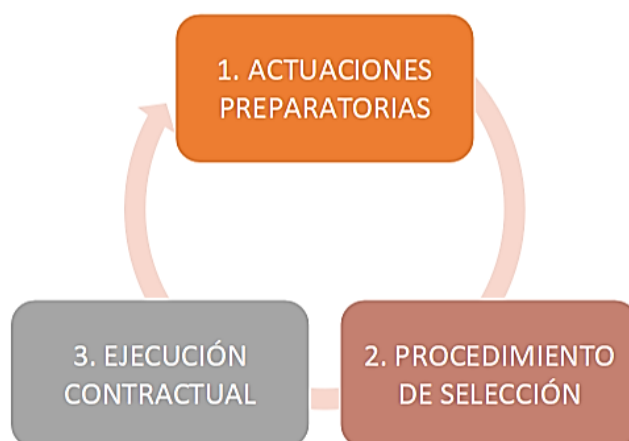
Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado. La Ley N.º 30225, denominada Ley de Contrataciones del Estado, fue la norma vigente durante el año 2022 y constituye el marco rector que regula los procesos de contratación de las entidades públicas. Esta ley establece principios, procedimientos y responsabilidades orientados a garantizar la transparencia, eficiencia y correcto uso de los recursos públicos.

Asimismo, el procedimiento para las contrataciones públicas comprende tres fases claramente definidas y secuenciales, las cuales se desarrollan de manera ordenada e interdependiente, asegurando una adecuada planificación, selección y ejecución de las contrataciones.

- a) La fase de actos preparatorios.
- b) La fase de selección.
- c) La fase de ejecución contractual

Figura 2.

Fases de la contratación pública



Nota. Esta figura muestra las fases de la contratación pública. Tomado de <https://www.ipedd.com/las-contrataciones-mediante-licitacion-publica/>

Cada año se utilizan nuevos topes. Es pertinente indicar que los topes para los procesos de selección para el ejercicio fiscal 2022 fueron los siguientes:

Figura 3.

Topes para los procesos de selección para el ejercicio fiscal 2022

TIPO	MONTO (**)				
	BIENES	SERVICIOS			OBRAS
		SERVICIOS EN GENERAL	CONSULTORÍA DE OBRAS	CONSULTORÍA EN GENERAL	
LICITACIÓN PÚBLICA	>= 400,000	-			>= de 2'800 0,000
CONCURSO PÚBLICO	-	>= 400,000			-
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< a 400,000	< a 400,000			< a 2'800 0,000
	> de 36,800	> de 36,800			> de 36,800
CONTRATACIÓN DIRECTA	> de 36,800	> de 36,800			> de 36,800
COMPARACIÓN DE PRECIOS	<= a 69,000	<= a 69,000	-		
	> de 36,800	> de 36,800	-		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> de 36,800	> de 36,800	-		
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-	-		<= a 60,000 > de 36,800	-

Nota. Esta figura muestra los topes para los procesos de selección del año 2022. Tomado de <https://acortar.link/oqRpfo>

Plan Anual de Contrataciones. La contratación de los diferentes bienes, servicios, consultorías de obras y obras que superen las 8 UIT deben estar programadas previamente en el “Plan Anual de Contrataciones”, (art 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado del Estado).

Es una relación de todos aquellos procesos de selección programados para el ejercicio fiscal, donde se consigna el bien, servicio u obra a contratar, el valor referencial, el tipo de proceso de selección a utilizar.

El PAC puede ser modificado durante el ejercicio fiscal para incluir nuevos procesos de selección o excluir otros.

Planificación. Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse

vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones.

El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad.

Presupuesto Público. Es un instrumento para la gestión del Estado en el cual se establecen los parámetros de los futuros ingresos para cada una de las Entidades del Sector Público y también los límites de gasto, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

Programación financiera. La programación financiera es un proceso de planificación gestión que implica la elaboración de un conjunto de proyecciones y estimaciones financieras a corto, mediano y largo plazo para una empresa, organización o individuo.

Sistema Nacional de presupuesto. Es un conjunto de normas, procedimientos, órganos y principios que guían el proceso presupuestario de las entidades del sector público. El proceso presupuestario debe buscar la equidad, eficiencia y técnica presupuestaria en la asignación de recursos. El presupuesto debe reflejar el equilibrio entre los ingresos y los recursos a asignar, por tal motivo no se pueden incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.

Tipo de gasto por actividad. Es el gasto público por actividad se clasifica según la naturaleza del gasto en gasto corriente (operaciones y salarios), gasto de capital o inversión (activos, infraestructura), y gasto de transferencia (subsidios y ayudas directas). Otros tipos incluyen el gasto por programas y el gasto por proyectos, que agrupan las erogaciones según la finalidad de las políticas públicas.

Tipo de gasto por inversión. El gasto público en inversión se refiere a las erogaciones del Estado para crear, adquirir o mejorar activos de larga duración, como infraestructura, que incrementan el patrimonio público y la capacidad productiva del país. Se

diferencia del gasto corriente (que son gastos recurrentes como salarios) porque tiene un impacto a largo plazo y no es un simple consumo

Tipos de procedimientos de selección. Debemos mencionar los procedimientos de selección previstos en la Ley de contrataciones del Estado y su reglamento Ley 30225 vigente en el 2022:

Licitación pública, Concurso Público, Adjudicación simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Comparación de precios, Compras menores a 8 UIT, Acuerdo Marco de precios
- PERU COMPRAS.

IV Metodología

El método de investigación es con enfoque cuantitativo, a través de la recolección y análisis de datos busca responder preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, así como tendencias dentro de una población o muestra.

Hernández et al., (2014), precisa que “el enfoque cuantitativo, se constituye a partir de la recolección de datos para consecuentemente intentar probar la hipótesis planteada, tomando como base, la medición numérica del objeto analizado”. (pág. 4)

4.1 Tipo y nivel de investigación

4.1.1 Tipo

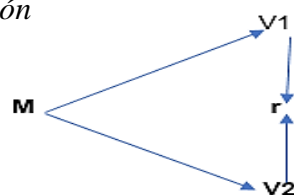
Tipo básica, su propósito fue examinar fenómenos para generar conocimientos con el fin de enriquecer los conocimientos en el ámbito científico o filosófico, sin la intención de someterlos a comprobación en contextos prácticos. (Arias, D. & Cangalaya, L. M., 2022)

4.1.2 Nivel

Nivel descriptivo correlacional, el cual tiene como objetivo examinar la relación entre dos o más variables, enfocándose en medir la intensidad y dirección de esta relación. (Hernandez, R. & Fernandez, C. & Baptista, P., 2014).

Figura 4.

Diseño de la investigación



Dónde:

M	= Muestra
V1	= Fase de actos preparatorios de la contratación pública
V2	= Ejecución presupuestal del gasto
r	= Relación

4.2 Ámbito temporal y espacial

4.2.1 *Ámbito espacial*

El presente estudio se desarrolló en la Región Cusco, más específicamente en la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco.

4.2.2 *Ámbito temporal*

El presente trabajo realizó para el periodo 2022 con corte de investigación transversal pues los datos se recopilan en un único momento en el tiempo.

4.2.3 *Ámbito social*

El presente estudio estuvo delimitado socialmente al personal de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco.

4.2.4 *Ámbito conceptual*

Este estudio se centró en principios teóricos, considerando a la fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas como la variable independiente y a la ejecución presupuestal del gasto como la variable dependiente.

4.3 Población muestra y muestreo

4.3.1 *Población*

Está constituida por el personal de planta de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, esta población corresponde a 198 trabajadores.

4.3.2 *Muestra*

Es una parte que representa a una población, se caracteriza por su relación y conocimiento de los temas investigados. Esto permite que los hallazgos obtenidos puedan extenderse a todos los componentes que constituyen la población en cuestión (Arias, D. &

Cangalaya, L. M., 2022). La muestra quedó conformada por 18 profesionales que tienen funciones directamente relacionadas a la contratación pública y a la ejecución presupuestal del gasto.

Tabla 2.

Relación de profesionales que conforman la muestra

Unidad Orgánica	Número de trabajadores
Área Funcional de Abastecimientos	Cinco (5)
Área funcional de Contabilidad	Tres (3)
Área Funcional de tesorería	Tres (3)
Oficina de Presupuesto	Dos (2)
Oficina de Administración	Uno (1)
Subgerencia de cobertura Transportes y comunicaciones	Dos (2)
Sub gerencia de Servicios Transportes y Comunicaciones	Dos (2)
Muestra total	Dieciocho (18)

Criterios de inclusión. Los profesionales que brindaron su consentimiento para participar en el estudio y profesionales que tienen una relación directa con los temas.

Criterios de Exclusión. Trabajadores que presentan contrato de trabajo menos de 3 meses. Trabajadores contratados por locación de servicios.

4.3.3 Muestreo

Para la elección de la muestra se aplicó la discrecionalidad del investigador. Se aplicó un enfoque de prueba no probabilístico de tipo intencional, porque se reconoce que la población en cuestión es de tamaño reducido (Carrasco, 2005).

4.4 Instrumentos

Para la variable independiente, se elaboró un cuestionario en base a la escala de Likert y consta de 3 dimensiones y 15 preguntas.

Para la variable dependiente, se diseñó un cuestionario utilizando la escala de Likert, el cual está compuesto por 6 dimensiones y 15 preguntas.

También se elaboró una ficha de análisis documental de los principales procesos de selección de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco durante el 2022.

Del mismo modo, se extrajeron reportes de la página de transparencia del MEF relacionados a la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco durante el 2022.

4.5 Procedimientos

4.5.1 Validez del instrumento

La validez describe el nivel en el que un instrumento realmente mide una variable. En otras palabras, mide la capacidad del instrumento para generar datos e información que guarde relación y coherencia con la variable a estudiar. (Hernandez, R. & Fernandez, C. & Baptista, P., 2014).

Los instrumentos implementados en la presente investigación fueron evaluados por tres jueces expertos, profesionales especializados con amplia experiencia en el área de investigación; quienes confirmaron la validez del instrumento en términos de su forma, estructura y contenido. En la siguiente tabla se puede observar que el instrumento fue válido por lo que se procedió a su aplicación.

Tabla 3.

Resultados de la validación de los instrumentos por juicio de expertos

Apellidos y nombres	Cargo	Calificación
Mg. Salomón Cutipa Añamuro	Docente universitario. Universidad Tecnológica de los Andes filial Cusco	Aplicable
Mg. Marco Antonio Gastañaga Gudiel	Docente universitario. Universidad Tecnológica de los Andes filial Cusco	Aplicable
Mg. Tais Talia Checyta Velasque	Docente universitario. Universidad Tecnológica de los Andes filial Cusco	Aplicable

4.5.2 *Análisis de datos*

Los datos se analizaron con el software SPSS. posteriormente se ordenaron y procesaron en tablas y gráficos. Se realizó un análisis estadístico descriptivo para explorar la relación entre las variables del estudio; se utilizaron medidas de frecuencia y porcentaje para describir el comportamiento de las variables y sus dimensiones.

Así mismo se desarrolló un análisis inferencial mediante el coeficiente Rho de Spearman para comprobar tanto las hipótesis específicas como la hipótesis general.

También se aplicó una ficha de análisis documental y se extrajo reportes por consulta amigable de la página de transparencia del MEF para organizar la información referente a las variables en estudio.

4.5.3 *Prueba de Hipótesis*

Los coeficientes rho de Spearman son medidas de correlación diseñadas para evaluar la relación entre variables con un nivel de medición ordinal, lo que significa que los individuos, casos o unidades de análisis pueden organizarse en jerarquías o rangos. Estos coeficientes resultan particularmente útiles para analizar escalas tipo Likert, ya que son frecuentemente utilizados por investigadores que tratan estas escalas como variables ordinales (Hernandez, R. & Fernandez, C. & Baptista, P., 2014, pág. 322).

4.5.4 *Consideraciones éticas*

Se basan en el respeto a los principios de honestidad, confidencialidad y responsabilidad académica. Se garantizó la veracidad de la información recopilada, evitando cualquier tipo de manipulación o plagio, y se respetaron los derechos, la privacidad y el anonimato de los participantes involucrados.

V Resultados y discusión

5.1 Fiabilidad de los instrumentos

Para evaluar la fiabilidad de los instrumentos utilizados en la investigación, se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach mediante el software estadístico SPSS. Este indicador permite determinar la consistencia interna de los ítems de un cuestionario, verificando en qué medida las preguntas están relacionadas entre sí y miden adecuadamente la variable de estudio. Su uso es fundamental en investigaciones cuantitativas, ya que asegura que los instrumentos aplicados generen resultados coherentes y estables.

En cuanto a los resultados, el cuestionario correspondiente a la variable “Fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas” obtuvo un coeficiente de $\alpha = 0.872$, mientras que el cuestionario relacionado con la variable “Ejecución presupuestal del gasto” alcanzó un valor de $\alpha = 0.891$. Estos valores se ubican dentro del rango considerado como altamente confiable, lo que evidencia que los ítems incluidos en ambos instrumentos presentan una adecuada homogeneidad y miden de forma consistente los constructos planteados.

Por tanto, se concluye que los instrumentos utilizados en la presente investigación, presentan una alta consistencia interna y son fiables para la recolección de datos del estudio.

Tabla 4.

Estadística de fiabilidad de los instrumentos

Variable	Alfa de Cronbach	N° de ítems	Nivel de fiabilidad
Fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas	0.872	15	Muy Buena
Ejecución presupuestal del gasto	0.891	15	Muy buena

5.2 Resultados descriptivos por dimensiones y variables

5.2.1 Resultados de la variable Fase de actos preparatorios de la contratación pública

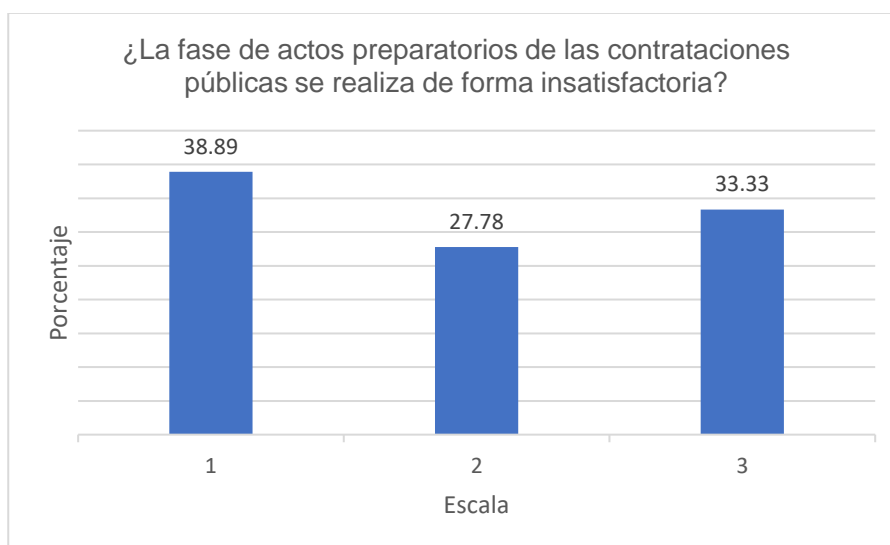
Tabla 5.

Resultados variable fase actos preparatorios de las contrataciones públicas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Siempre	7	38.89	38.89	38.89
A veces	5	27.78	27.78	66.67
Nunca	6	33.33	33.33	100.00
Total	18	100.00	100.00	

Figura 5.

Resultados de la variable fase actos preparatorios de las contrataciones públicas



Interpretación. Los resultados evidencian una marcada variabilidad en la ejecución de la fase de actos preparatorios. El 38.9% (7) de los encuestados señaló que esta fase siempre se realiza de manera insatisfactoria, lo que revela deficiencias persistentes en esta etapa fundamental. Por otro lado, el 33.3% (6) indicó que nunca se presentan fallas, lo que significa que únicamente un tercio de los participantes percibe un desempeño adecuado. Asimismo, el 27.8% (5) manifestó que esta fase se cumple satisfactoriamente solo a veces, evidencia de una falta de estandarización, control y capacitación en los procedimientos.

5.2.2 Variable la fase de actos preparatorios de la contratación pública – Dimensión elaboración del requerimiento

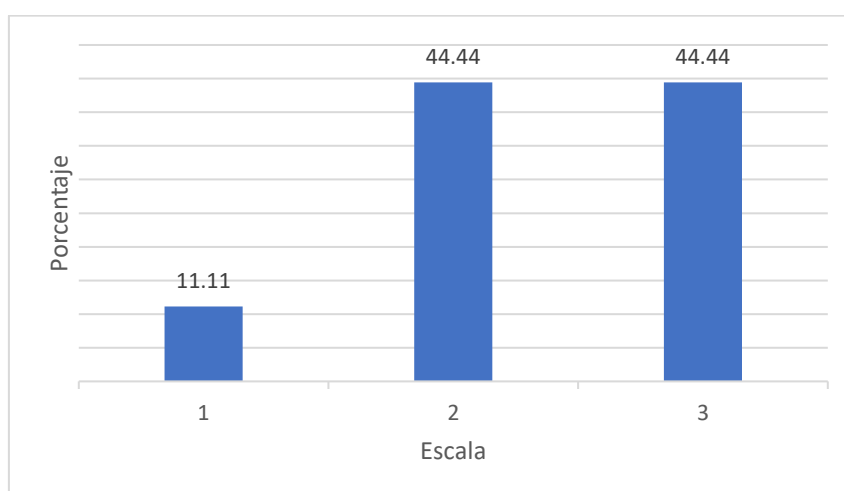
Tabla 6.

Resultados de la dimensión elaboración del requerimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Siempre	2	11.2	11.2	11.2
A veces	8	44.4	44.4	55.6
Nunca	8	44.4	44.4	100.0
Total	18	100.0	100.0	

Figura 6.

Resultados de la dimensión elaboración del requerimiento.



Interpretación. Los resultados indican que la elaboración del requerimiento no se desarrolla de manera adecuada dentro del proceso evaluado. El 44.4% (8) de los encuestados señaló que este procedimiento *a veces* se realiza correctamente, mientras que solo el 11.2% (2) manifestó que *siempre* se elabora adecuadamente. En contraste, el 44.4% (8) afirmó que *nunca* se cumple de forma correcta con esta etapa. Esta distribución revela una marcada inconsistencia en la formulación de los requerimientos y sugiere que la falta de precisión y claridad en esta fase podría comprometer la continuidad y finalización eficiente de los procedimientos de contratación pública.

5.2.3 Variable la fase de actos preparatorios de la contratación pública – Dimensión determinación del valor estimado

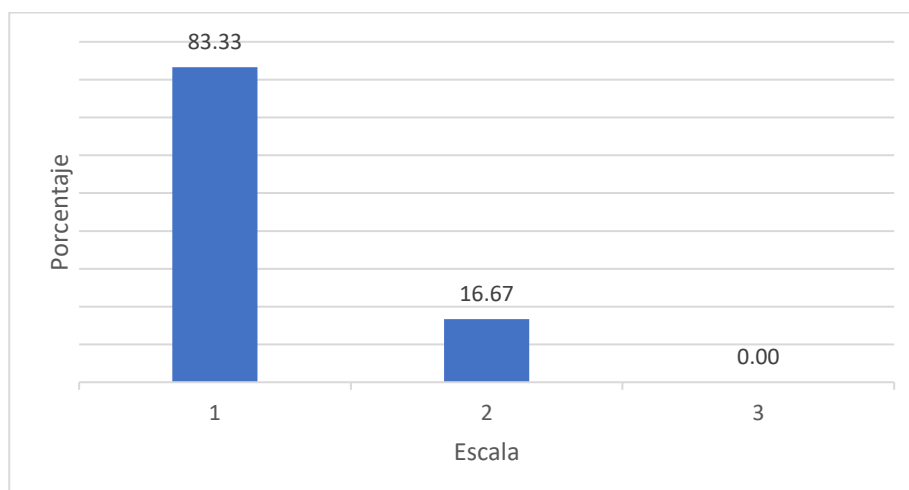
Tabla 7.

Resultados de la dimensión determinación del valor estimado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Siempre	15	83.3	83.3	83.3
A veces	3	16.7	16.7	100.0
Total	18	100.0	100.0	

Figura 7.

Resultados de la dimensión determinación del valor estimado



Interpretación. Los resultados evidencian que la determinación del valor estimado se desarrolla de manera altamente inconsistente en la mayoría de los casos. El 83.3% (15) de los encuestados indicó que *siempre* se presentan demoras excesivas en esta etapa, lo que refleja una práctica poco consolidada y deficiencias en la gestión del proceso. Por otro lado, el 16.7% (3) manifestó que dichas demoras ocurren solo *a veces*, lo que sugiere que, aunque en menor medida, existen casos en los que la aplicación de esta fase muestra variaciones en su cumplimiento. En conjunto, estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer los procedimientos asociados al cálculo del valor estimado para garantizar mayor eficiencia y uniformidad en su ejecución.

5.2.4 Variable la fase de actos preparatorios de la contratación pública – Dimensión elaboración de bases

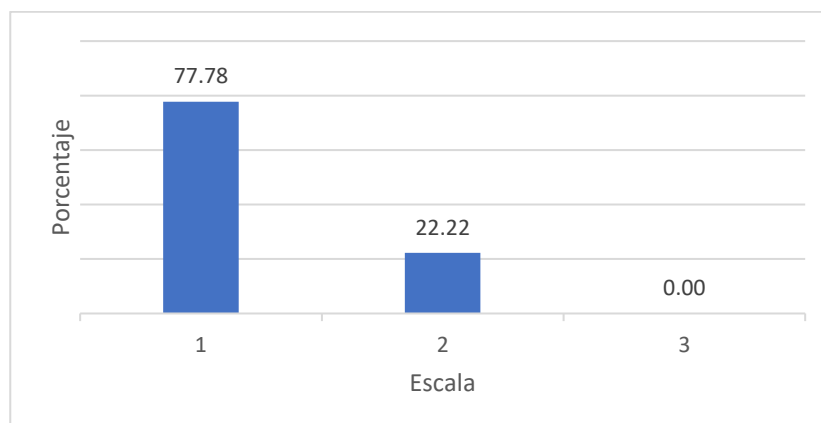
Tabla 8.

Resultado de la dimensión elaboración de bases

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Siempre	14	77.8	77.8	77.8
A veces	4	22.2	22.2	100.0
Total	18	100.0	100.0	

Figura 8.

Resultado de la dimensión elaboración de bases



Interpretación. Los resultados muestran que la elaboración de bases se desarrolla de manera relativamente regular y, en la mayoría de los casos, con un nivel aceptable de consistencia. El 77.8% (14) de los encuestados indicó que *siempre* se presentan demoras en esta etapa; sin embargo, a pesar de ello, también se promueve la participación de diversos postores y se facilita la selección del mejor ofertante, lo cual sugiere un desempeño adecuado en los aspectos sustantivos del proceso. Por otro lado, el 22.2% (4) señaló que estas demoras ocurren solo *a veces* y que, en ciertos casos, la participación de postores no se fomenta plenamente. Esta situación revela la existencia de variaciones en el cumplimiento de esta fase, evidenciando que no siempre se aplica de manera sistemática ni con el mismo nivel de rigurosidad.

5.2.5 Variable Ejecución Presupuestal Del Gasto

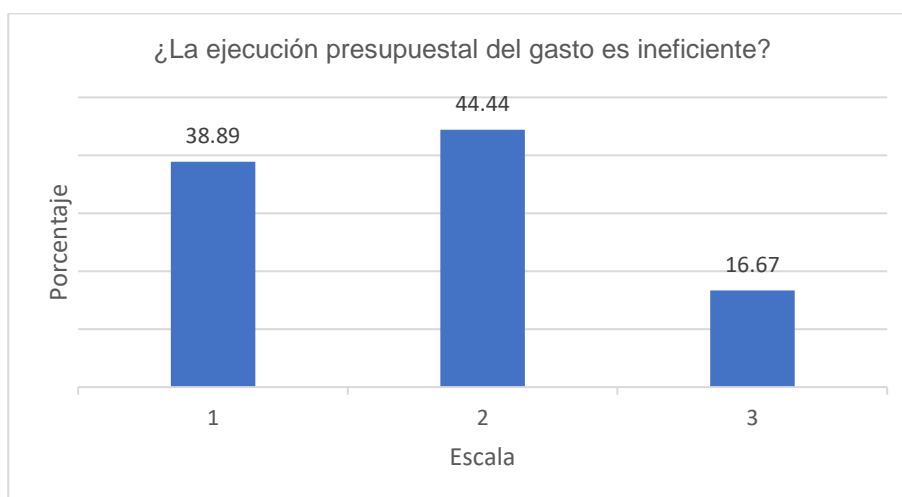
Tabla 9.

Resultados de la variable ejecución presupuestal del gasto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Siempre	7	38.9	38.9	38.9
A veces	8	44.4	44.4	83.3
Nunca	3	16.7	16.7	100.0
Total	18	100.0	100.0	

Figura 9.

Resultados de la variable ejecución presupuestal del gasto



Interpretación. Los resultados evidencian que la ejecución presupuestal del gasto presenta importantes deficiencias en su cumplimiento. El 44.4% (8) de los encuestados manifestó que este proceso a veces se desarrolla de manera ineficiente, lo que revela una falta de regularidad en la aplicación adecuada de esta etapa clave de la gestión pública. Asimismo, el 38.9% (7) indicó que la ejecución presupuestal siempre se realiza de forma ineficiente, lo que confirma que casi la mitad de los participantes percibe que este proceso no se lleva a cabo correctamente. Por otro lado, solo un 16.7% (3) señaló que nunca se ejecuta ineficientemente, situación que pone en evidencia una problemática crítica que podría comprometer la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

5.2.6 Variable ejecución presupuestal del gasto – Dimensión presupuesto institucional de apertura

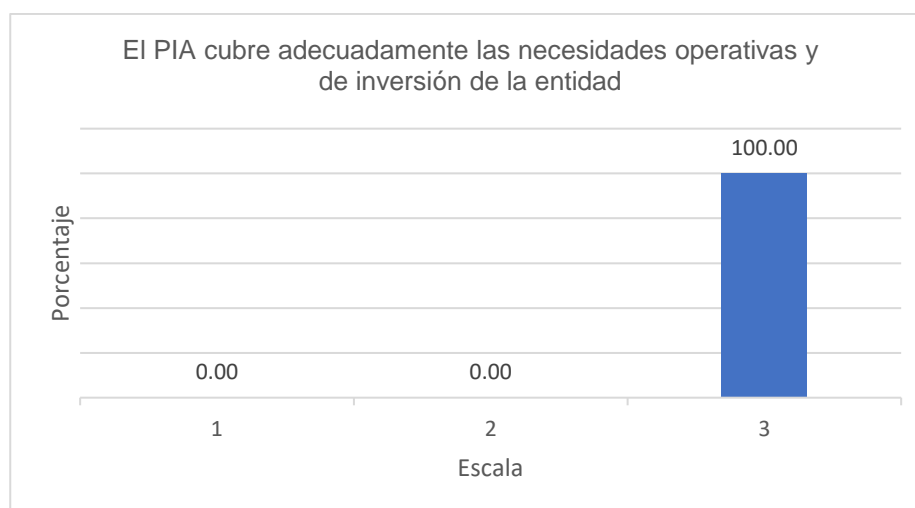
Tabla 10.

Resultados de la dimensión presupuesto institucional de apertura

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Nunca	18	100.0	100.0	100.0

Figura 10.

Resultados de la dimensión presupuesto institucional de apertura



Interpretación. Los resultados muestran que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) no cubre de manera adecuada las necesidades operativas ni los requerimientos de inversión de la entidad. El 100% (18) de los encuestados indicó que esta actividad *siempre* se desarrolla sin atender plenamente las necesidades institucionales, lo que evidencia una discrepancia constante entre la asignación presupuestal inicial y las demandas reales de funcionamiento de la organización.

Asimismo, esta deficiencia en la formulación del PIA refleja una práctica poco consolidada en los procesos de programación y estimación de recursos, lo que puede comprometer la continuidad de los servicios, retrasar la ejecución de proyectos y generar una dependencia excesiva de modificaciones presupuestarias posteriores.

5.2.7 Variable ejecución presupuestal del gasto – Dimensión Presupuesto institucional modificado

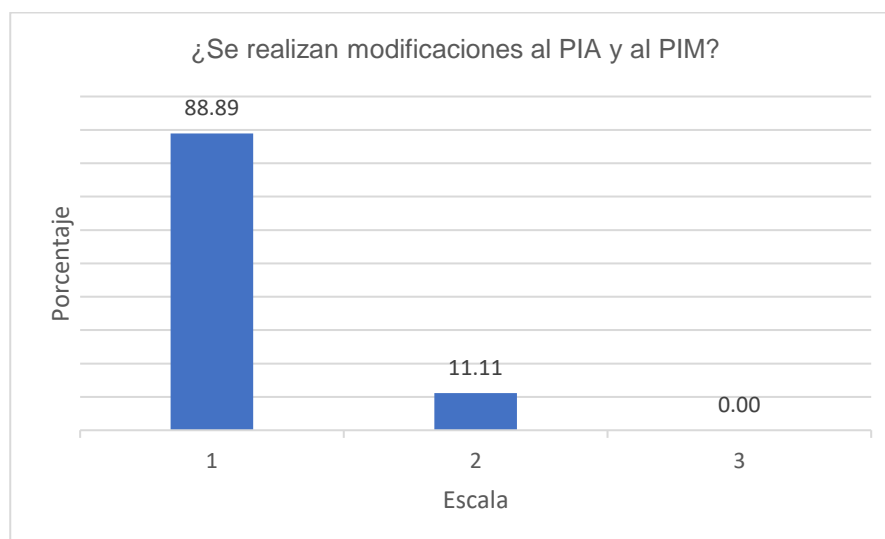
Tabla 11.

Resultados de la dimensión presupuesto institucional modificado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Siempre	16	88.9	88.9	88.9
A veces	2	11.1	11.1	100.0
Total	18	100.0	100.0	

Figura 11.

Resultados de la dimensión presupuesto institucional modificado



Interpretación. Los resultados reflejan un alto nivel de modificaciones presupuestales durante el año, ya sea por aumento o reducción del presupuesto institucional de apertura. Se evidencia que siempre se dan modificaciones al PIA, Donde el 88.9% (16) de los encuestados indicó que esta actividad se realiza siempre, lo que evidencia que la entidad lleva a cabo modificaciones presupuestales necesarias durante el ejercicio fiscal. Por último, el 11.1% (2) señaló que estas modificaciones se realizan a veces, lo que también sugiere que persiste cierta inconsistencia o falta de regularidad en el proceso de actualización presupuestaria.

5.2.8 Variable ejecución presupuestal del gasto – Dimensión Certificación presupuestal

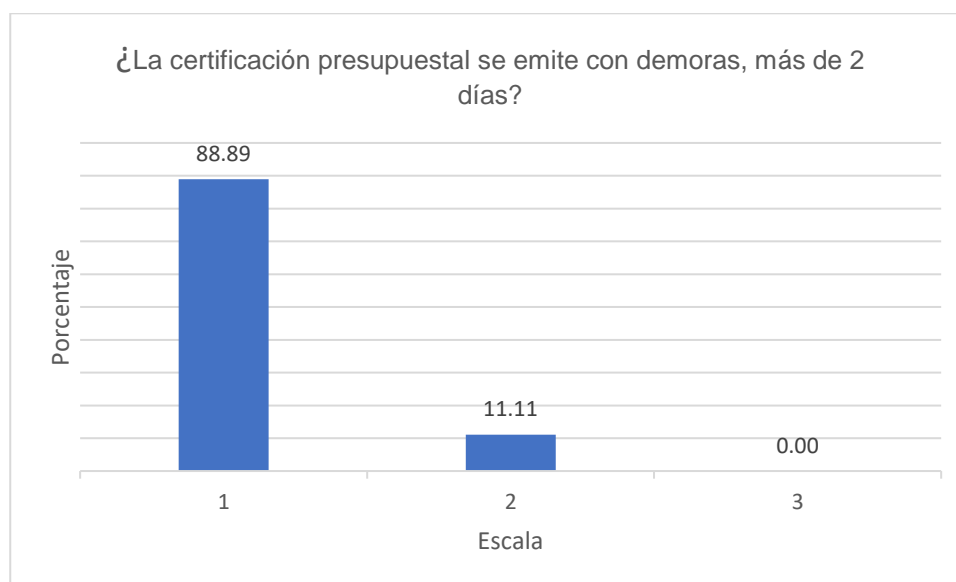
Tabla 12.

Resultados de la dimensión certificación presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Siempre	16	88.9	88.9	88.9
A veces	2	11.1	11.1	100.0
Total	18	100.0	100.0	

Figura 12.

Resultados de la dimensión certificación presupuestal



Interpretación. Los resultados muestran que la certificación presupuestal se lleva a cabo de manera inconsistente, ya que el 88.9% (16) de los encuestados indicó que esta actividad se realiza siempre con demoras. Esto refleja un inadecuado cumplimiento del procedimiento previo al compromiso del gasto, lo cual es esencial para garantizar una ejecución presupuestaria responsable. Sin embargo, el 11.1% (2) señaló que esta acción se realiza a veces, lo que también evidencia que aún existen casos puntuales de incumplimiento o debilidades en la aplicación del proceso.

5.2.9 Variable ejecución presupuestal del gasto – Dimensión Compromiso

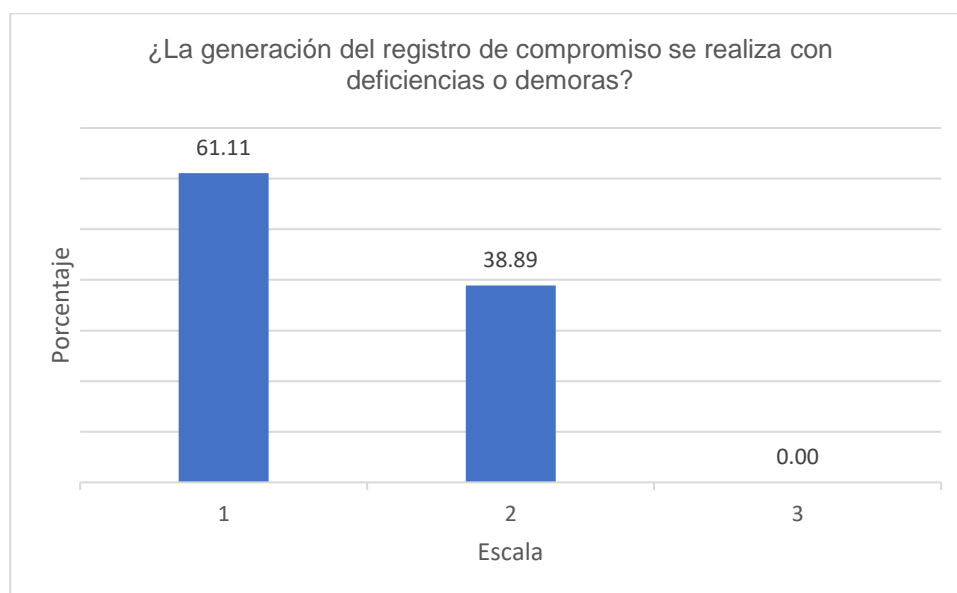
Tabla 13.

Resultados de la dimensión compromiso

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Siempre	11	61.1	61.1	61.1
A veces	7	38.9	38.9	100.0
Total	18	100.0	100.0	

Figura 13.

Resultados de la dimensión compromiso



Interpretación. Los resultados muestran que el Compromiso presupuestal se realiza mayormente con deficiencias o demoras. Un 61.1% (11) de los encuestados indicó que esta acción se ejecuta siempre con deficiencias o demoras de este paso clave del proceso de ejecución presupuestaria. Sin embargo, un 38.9% (7) señaló que a veces se dan demoras o deficiencias, lo que evidencia una falta de continuidad y posibles debilidades en la gestión interna. Esta variabilidad sugiere la necesidad de fortalecer los procedimientos para garantizar que el compromiso presupuestal se ejecute de manera sistemática y oportuna en todas las áreas responsables.

5.2.10 Variable ejecución presupuestal del gasto – Dimensión Devengado

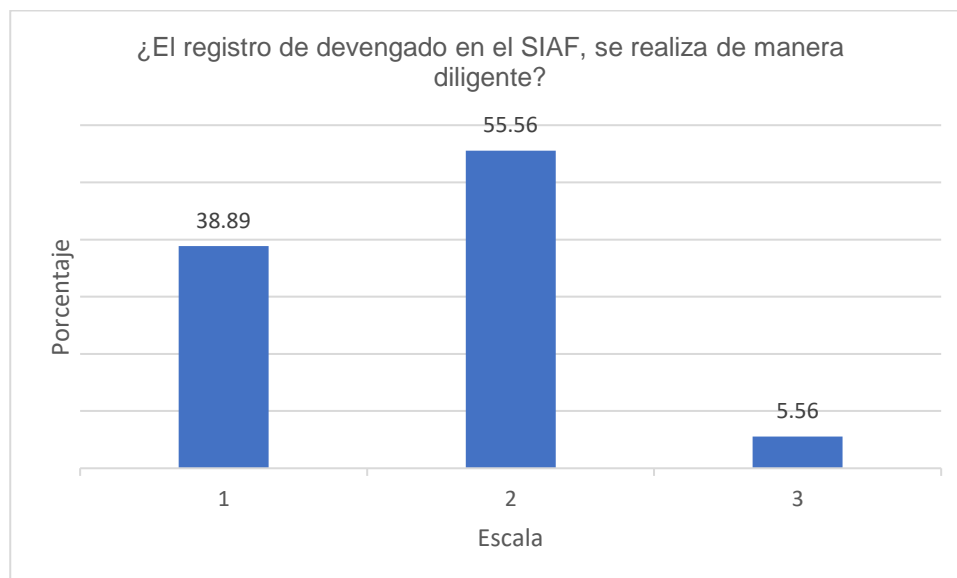
Tabla 14.

Resultados de la dimensión devengado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Siempre	7	38.9	38.9	38.9
A veces	10	55.6	55.6	94.4
Nunca	1	5.6	5.6	100.0
Total	18	100.0	100.0	

Figura 14.

Resultados de la dimensión devengado



Interpretación. Los resultados en el Devengado reflejan una ejecución irregular del proceso presupuestal. Donde el 55.6% (10) de los encuestados indicó que esta etapa se realiza de manera diligente solo a veces, lo que evidencia una falta de consistencia y continuidad en su aplicación. Solo el 38.9% (7) manifestó que se realiza diligentemente siempre, lo cual representa una proporción limitada de cumplimiento constante. Además, un 5.6% (1) señaló que esta acción nunca se realiza diligentemente, lo que revela un nivel preocupante de incumplimiento en algunos casos.

5.2.11 Variable ejecución presupuestal del gasto – Dimensión Girado

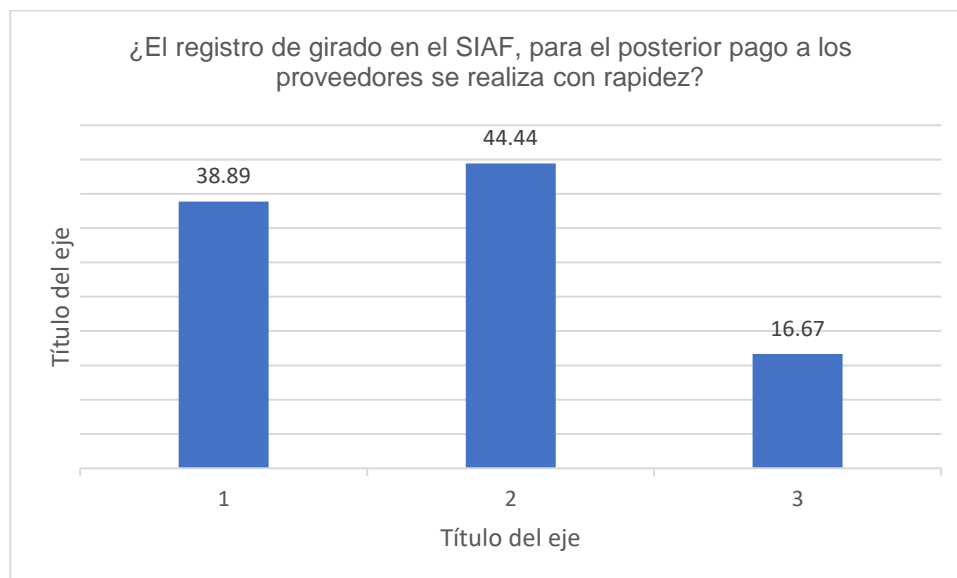
Tabla 15.

Resultados de la dimensión girado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulativo
Siempre	7	38.9	38.9	38.9
A veces	8	44.4	44.4	83.3
Nunca	3	16.7	16.7	100.0
Total	18	100.0	100.0	

Figura 15.

Resultados de la dimensión girado



Interpretación. Los resultados muestran que el girado y pagado presenta una aplicación parcial e inconsistente. Donde el 44.4% (8) de los encuestados indicó que esta acción se realiza a veces con rapidez, mientras que el 38.9% (7) señaló que la fase de girado se realiza siempre con rapidez, lo que refleja una ejecución limitada y no estandarizada del proceso. Además, un 16.7% (3) manifestó que nunca es se realiza con velocidad, lo que representa un indicador preocupante de posibles fallas en la etapa final del gasto público.

5.3 Prueba de normalidad

Para determinar la distribución de los datos, se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk debido al tamaño de la muestra ($n = 18$).

Tabla 16.

Resultados de la prueba de normalidad (Shapiro–Wilk)

Variable / Dimensión	W (estadístico)	p-valor	Interpretación
Elaboración del requerimiento	0.7800	0.000804	No normal
Determinación del valor estimado	0.4569	0.0000003	No normal
Elaboración de bases	0.5196	0.0000011	No normal

Los resultados mostraron que todas las dimensiones evaluadas presentan valores “p” inferiores a 0.05, específicamente: elaboración del requerimiento ($W = 0.780$; $p = 0.0008$), determinación del valor estimado ($W = 0.457$; $p < 0.001$) y elaboración de bases ($W = 0.519$; $p < 0.001$). Por tanto, se rechaza la hipótesis nula de normalidad, concluyendo que los datos no siguen una distribución normal. En consecuencia, se emplearon pruebas no paramétricas para el análisis inferencial, específicamente la correlación de Spearman.

5.4 Prueba de correlación

Con el propósito de determinar la correlación entre las variables se aplicó la prueba de correlación no paramétrica de Spearman. La elección de este estadístico obedeció a que los datos recopilados no presentaron una distribución normal, tal como se evidenció en la prueba de normalidad. Asimismo, el tamaño reducido de la muestra justificó el uso de un análisis no paramétrico, permitiendo obtener resultados más robustos y ajustados a las características del estudio. Esta prueba permitió identificar la fuerza y dirección de la asociación entre las dimensiones de los actos preparatorios y la ejecución presupuestal del gasto. A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis inferencial.

5.4.1 Objetivo general: *Determinar la influencia de la Fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas, en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, año 2022.*

Tabla 17.

Correlación Rho de Spearman entre la fase de actos preparatorios y la ejecución presupuestal del gasto

Variab	ρ de Spearman	Sig. (p)	N	Interpretación
Fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas	0.73	0.001	18	Correlación positiva fuerte y significativa
Ejecución presupuestal del gasto				

La correlación de Spearman evidenció una relación positiva fuerte ($\rho = 0.73$) y estadísticamente significativa ($p < 0.05$) entre la fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal del gasto. Este hallazgo permite afirmar que, a medida que se mejora la gestión de los actos preparatorios, influye para incrementarse el nivel de eficiencia en la ejecución del presupuesto institucional.

En términos prácticos, el resultado sugiere que una adecuada conducción de las actividades que conforman esta fase tales como la correcta elaboración del requerimiento, la determinación precisa del valor estimado y la formulación técnica de las bases— constituye un componente esencial para garantizar que los procesos de contratación se desarrollen sin contratiempos. Cuando estas etapas se realizan con rigor técnico y conforme a la normativa, se reduce la probabilidad de retrasos, observaciones, ampliaciones de plazo o incluso procesos declarados desiertos, situaciones que suelen afectar negativamente la ejecución del gasto.

Asimismo, la evidencia empírica respalda la idea de que los actos preparatorios no solo cumplen una función administrativa, sino que representan un punto estratégico dentro de la cadena de gestión presupuestal.

5.4.2 Objetivo específico 1: *Determinar la influencia de la elaboración del requerimiento, en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, año 2022.*

Tabla 18.

Correlación Rho de Spearman entre la elaboración del requerimiento y la ejecución presupuestal del gasto

Variables	ρ de Spearman	Sig. (p)	N	Interpretación
Elaboración del requerimiento	0.73	0.000	18	Correlación positiva alta, significativa
Ejecución presupuestal del gasto				

El coeficiente de Spearman ($\rho = 0.73$) evidencia una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre la elaboración del requerimiento y la ejecución presupuestal del gasto ($p < 0.05$). Este resultado indica que una mejor elaboración del requerimiento se asocia con una ejecución presupuestal más eficiente, ya que una definición clara, precisa y oportuna de las necesidades institucionales facilita el desarrollo adecuado de los procesos de contratación, optimiza el uso de los recursos públicos y contribuye al cumplimiento de las metas programadas.

5.4.3 Objetivo específico 2: *Determinar la influencia de la determinación del valor estimado, en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, año 2022.*

Tabla 19.

Correlación Rho de Spearman entre la determinación del valor estimado y la ejecución presupuestal del gasto

Variab	ρ de Spearman	Sig. (p)	N	Interpretación
Determinación del valor estimado	0.46	0.054	18	Correlación positiva moderada, no significativa
Ejecución presupuestal del gasto				

El coeficiente de Spearman ($\rho = 0.46$) evidencia una relación positiva moderada entre la determinación del valor estimado y la ejecución presupuestal del gasto. No obstante, dado que el valor p obtenido ($p = 0.054$) es ligeramente superior al umbral de significancia del 5%. En consecuencia, no es posible afirmar que exista una relación significativa entre ambas variables, lo cual sugiere que la determinación del valor estimado no constituye un factor determinante en la ejecución presupuestal dentro del contexto evaluado.

5.4.4 Objetivo específico 3: *Determinar la influencia de la elaboración de bases en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, año 2022.*

Tabla 20.

Correlación Rho de Spearman entre la elaboración de bases y la ejecución presupuestal del gasto

Variab	ρ de Spearman	Sig. (p)	N	Interpretación
Elaboración de bases	0.40	0.094	18	Correlación positiva moderada, no significativa
Ejecución presupuestal del gasto				

El coeficiente de Spearman muestra una correlación positiva de nivel moderado ($\rho = 0.40$) entre la elaboración de bases y la ejecución presupuestal del gasto; sin embargo, el

valor de $p = 0.094$ supera el umbral de significancia de 0.05. Por tanto, no existe evidencia estadísticamente significativa que confirme que la elaboración de las bases influya directamente en la ejecución presupuestal del gasto.

Las dimensiones que mostraron una relación estadísticamente significativa con la ejecución presupuestal fueron: Actos preparatorios (variable independiente) y elaboración del requerimiento. Mientras que determinación del valor estimado y elaboración de bases presentaron correlaciones positivas, pero sin significancia estadística.

Ello permite afirmar que la fase de elaboración del requerimiento constituye el elemento más crítico dentro de los actos preparatorios, al influir directamente sobre la eficiencia en el uso del presupuesto institucional.

5.5 Prueba de hipótesis

5.5.1 Hipótesis general

Con el fin de contrastar los supuestos planteados en la investigación y determinar la relación existente entre las variables de estudio, se procedió a realizar la prueba de hipótesis correspondiente. Para ello, se emplearon métodos estadísticos no paramétricos, dado que las variables no presentaron una distribución normal. En este contexto, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, el cual permite evaluar la fuerza y dirección de la asociación entre las dimensiones de las variables de la investigación.

H1: La fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

H0: La fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas, influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

Tabla 21.*Prueba de la hipótesis general mediante la prueba de Rho de Spearman*

Hipótesis	Descripción	ρ de Spearman	Sig. (p)	Decisión
H ₀	La fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas no influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022	-	-	Rechazada
H ₁	La fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022	0.73	0.001	Aceptada

Según los resultados de la prueba de correlación de Spearman ($\rho = 0.73$; $p = 0.001 < 0.05$), se evidencia una relación positiva fuerte y estadísticamente significativa entre la fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal del gasto. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H₁), lo que confirma que los actos preparatorios influyen de manera significativa en el nivel de ejecución del gasto público. Este hallazgo demuestra que un adecuado desarrollo de las etapas de elaboración del requerimiento, determinación del valor estimado y elaboración de bases contribuye directamente a mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos institucionales.

En otros términos, los resultados sugieren que cuando la fase de actos preparatorios se lleva a cabo de forma correcta y oportuna, la ejecución presupuestal tiende a optimizarse de manera notable. Esto se traduce en una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, una reducción de retrasos y contingencias en los procesos de contratación, y una gestión administrativa más efectiva orientada al cumplimiento de las metas institucionales.

5.5.2 Hipótesis específica 1

H1: La elaboración del requerimiento influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

H0: La elaboración del requerimiento no influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

Tabla 22.

Prueba de la hipótesis específica 1 mediante la prueba de Rho de Spearman

Hipótesis	Descripción	ρ de Spearman	Sig. (p)	Decisión
H ₀	La elaboración del requerimiento no influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto	-	-	Rechazada
H ₁	La elaboración del requerimiento influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto	0.73	0.000	Aceptada

La prueba de correlación de Spearman mostró un coeficiente de $\rho = 0.73$ con un valor p menor a 0.05, evidenciando una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre la elaboración del requerimiento y la ejecución presupuestal del gasto. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, lo cual confirma que una adecuada formulación del requerimiento contribuye directamente a mejorar el nivel de ejecución del gasto público. Esto implica que la claridad, precisión y pertinencia con la que se elaboran los requerimientos institucionales tiene un impacto determinante en la eficiencia del uso de los recursos presupuestales.

5.5.3 Hipótesis específica 2

H1: La determinación del valor estimado influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

H0: La determinación del valor estimado no influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

Tabla 23.

Prueba de la hipótesis específica 2 mediante la prueba de Rho de Spearman

Hipótesis	Descripción	ρ de Spearman	Sig. (p)	Decisión
H ₀	La determinación del valor estimado no influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto	-	-	Aceptada
H ₁	La determinación del valor estimado influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto	0.46	0.054	Rechazada

El coeficiente de Spearman obtenido ($\rho = 0.46$) indica una relación positiva moderada entre la determinación del valor estimado y la ejecución presupuestal del gasto. Sin embargo, dado que el valor $p = 0.054$ es superior al umbral de significancia de 0.05, la relación no es estadísticamente significativa al 95% de confianza. Por ello, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna, concluyéndose que la determinación del valor estimado no ejerce una influencia significativa sobre la ejecución del gasto dentro del contexto evaluado.

5.5.4 Hipótesis específica 3

H1: La elaboración de las bases influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

H0: La elaboración de las bases no influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022.

Tabla 24.

Prueba de la hipótesis específica 3 mediante la prueba de Rho de Spearman

Hipótesis	Descripción	ρ de Spearman	Sig. (p)	Decisión
H ₀	La elaboración de bases no influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto	-	-	Aceptada
H ₁	La elaboración de bases influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto	0.40	0.094	Rechazada

Los resultados de la correlación de Spearman evidenciaron un coeficiente de $\rho = 0.40$, que corresponde a una relación positiva de nivel moderado. No obstante, el valor $p = 0.094$ supera el límite de significancia del 5%, lo que indica que la relación no es estadísticamente significativa. En consecuencia, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna, concluyéndose que la elaboración de bases no influye de manera significativa en la ejecución presupuestal del gasto. Este resultado sugiere que, aunque la correcta formulación de bases es importante para el proceso de contratación, otros factores operativos, administrativos o presupuestales podrían estar incidiendo con mayor fuerza en la ejecución del gasto final.

5.6 Resultados de la Ficha de análisis documental

Tabla 25.

Ficha de análisis documental

Proceso de selección	Objeto de la convocatoria	Valor referencial (en soles)	Tipo de gasto	Fuente de financiamiento	Desierto	Nulo	Motivo		
							1 Formulación requerimiento	2 Determinación valor referencial	3 Elaboración de bases
LICITACION PUBLICA 01-2022-GR-GRTC	Adquisición de equipos de telecomunicaciones	1'450,000.00	Actividad	Recursos determinados	X		X		
CONCURSO PUBLICO 02-2022-GR-GRTC	Contratación de servicio de mantenimiento vial Ccapi,	1'280,633.33	Actividad	Recursos ordinarios	X		X		
CONCURSO PUBLICO 3-2022-GR-GRTC	Contratación del servicio de mantenimiento vial Quellouno	1'219,238.00	Actividad	Recursos ordinarios	X		X		
CONCURSO PUBLICO 5-2022-GR-GRTC	Contratación del servicio de mantenimiento vial Paucartambo	1'490,303.21	Actividad	Recursos ordinarios	X		X		
CONCURSO PUBLICO 6-2022-GR-GRTC	Contratación del servicio de mantenimiento vial Rondocán	1'158,302.70	Actividad	Recursos ordinarios	X		X		
CONCURSO PUBLICO 7-2022-GR-GRTC	Contratación del servicio de mantenimiento vial Chamaca.	718,163.19	Actividad	Recursos ordinarios	X		X		
CONCURSO PUBLICO 9-2022-GR-GRTC	Contratación del servicio de mantenimiento vial Espinar	1'362,963.61	Actividad	Recursos ordinarios	X		X		
CONCURSO PUBLICO 10-2022-GR-GRTC	Contratación del servicio de mantenimiento vial Paruro	1'417,107.60	Actividad	Recursos ordinarios	X		X		
CONCURSO PUBLICO 11-2022-GR-GRTC	Contratación del servicio de mantenimiento vial Echarati.	1'014,109.22	Actividad	Recursos ordinarios	X		X		
CONCURSO PUBLICO 12-2022-GR-GRTC	Contratación del servicio de mantenimiento vial Echarati.	1'800,769.00	Actividad	Recursos ordinarios	X		X		
CONCURSO PUBLICO 13-2022-GR-GRTC	Contratación del servicio de mantenimiento vial Lares.	1'853,475.28	Actividad	Recursos ordinarios	X		X		
MONTO TOTAL		14'765,065.14							

Nota. Esta tabla es una lista de los principales procesos de selección de la GRTCC durante el año 2022 donde se aprecia valor referencial, tipo de gasto, fuente de financiamiento, estado y motivo.

En el año 2022, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Cusco (GRTC) llevó a cabo importantes procesos de selección, de los cuales se analizó once. Uno correspondió a licitación pública y diez a concursos públicos, alcanzando un valor referencial total de S/ 14'765,065.14, todos ellos en el marco de la Ley de contrataciones del estado, ley 30225.

El proceso de Licitación Pública N.º 01-2022-GR-GRTC tuvo como finalidad la adquisición de equipos de telecomunicaciones por un valor referencial de S/ 1'450,000.00, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa en las comunicaciones radio televisivas de la región del Cusco. Este tipo de adquisición se enmarca en la política de modernización de las telecomunicaciones, orientada a mejorar la eficiencia en los servicios brindados a la ciudadanía.

Por su parte, los concursos públicos estuvieron destinados a la contratación de servicios de mantenimiento vial en diferentes distritos de la región Cusco, como Ccapi, Quellouno, Paucartambo, Rondocán, Acos, Chamaca, Espinar, Coporaque, Suykutambo, San Jerónimo, Paruro, Echarati y Lares. Estas intervenciones responden a las competencias establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N.º 27867, que asigna a las gerencias regionales de transportes la responsabilidad del mantenimiento y conservación de la infraestructura vial departamental.

La información evidencia que la mayor parte de los recursos económicos programados por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, se destinaron a la ejecución del tipo de gasto "Actividad", esto está directamente relacionado a que la Entidad como parte de sus funciones, debe realizar la contratación de servicios de mantenimiento de las vías terrestres regionales tanto pavimentadas como no pavimentadas. Esta clasificación presupuestal se establece conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Cabe señalar que los servicios de mantenimiento vial se consideran gastos en actividad, debido a que no constituyen obras nuevas ni implican la creación de activos fijos, sino acciones de conservación y mantenimiento sobre infraestructuras existentes.

Los resultados muestran que todos los procesos de selección fueron declarados “Desierto” porque los postores de los respectivos procesos de selección no cumplían los requisitos de calificación determinados en las bases. Esta situación pone de manifiesto deficiencias en la fase de actos preparatorios, en especial en la formulación del requerimiento, la determinación del valor referencial y la elaboración de las bases, etapas clave para garantizar la transparencia y la eficiencia del proceso de contratación.

El artículo 29 de la Ley 30225, indica que la causa para una declaratoria de desierto es cuando no se recibe ninguna oferta o cuando no quede válida ninguna oferta recibida.

En el mismo sentido, el artículo 65 del reglamento de la Ley 30225 expresa que el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida; cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el conductor del procedimiento emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

Sin embargo, se ha evidenciado que el año 2022 no se volvió a convocar ningún proceso de la lista anterior porque el tiempo para realizar las acciones necesarias que demanda la normativa para reconvocarlos ya no era suficiente. Así mismo se ha podido calcular que el tiempo necesario para concluir los procesos en el caso que hubieran sido convocados, no llegaba a estar dentro del ejercicio fiscal 2022, menos aún las prestaciones,

por lo que el presupuesto que financiaba estos procesos mediante la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios se revertió al tesoro público de acuerdo a ley.

La reiteración de estos resultados desfavorables evidencia que las convocatorias no cumplieron con los objetivos propuestos, impidiendo la adjudicación de bienes y servicios planificados. Esta ineficiencia afecta directamente el cumplimiento de las metas físicas y financieras institucionales, lo que denota debilidades en la gestión de abastecimiento y en la coordinación interna.

Como consecuencia, los montos previstos no se ejecutaron dentro del ejercicio presupuestal 2022, generando un impacto negativo en la ejecución presupuestal del gasto.

En síntesis, las deficiencias en los actos preparatorios de las contrataciones públicas influyeron de manera negativa en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Cusco durante el año de estudio. Estas deficiencias, relacionadas principalmente con la elaboración inadecuada de los requerimientos, la falta de precisión en la determinación del valor referencial y las limitaciones en la planificación de las adquisiciones, generaron retrasos y una baja eficiencia en el uso de los recursos públicos. En consecuencia, la gestión administrativa no logró cumplir plenamente con los objetivos institucionales propuestos, evidenciando la necesidad de fortalecer los procesos técnicos y administrativos que anteceden a la contratación pública para optimizar la ejecución del presupuesto a nivel del gasto.

5.7 Resultados de la Ficha de análisis documental de los reportes de la consulta amigable de la página de transparencia del MEF

5.7.1 Análisis de la Ejecución del gasto a nivel de la Entidad

Figura 16.

Reporte de ejecución del gasto, página de transparencia MEF

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Lunes, 13 de octubre del 2025

Navegador Descargas

Reiniciar Exportar Año 2022 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro			Genérica	Departamento
▲ TOTAL	197,002,269,014	238,070,181,438	225,523,178,395	215,880,903,410	212,490,213,911	209,326,582,837	208,843,500,158	87.9	
▲ Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	36,330,465,112	50,382,364,455	48,216,229,832	45,724,167,830	44,772,945,625	44,128,868,580	44,086,044,707	87.6	
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	36,330,465,112	50,354,067,452	48,193,112,286	45,708,022,778	44,756,800,573	44,114,218,085	44,071,394,211	87.6	
▲ Pliego 446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,243,965,688	3,058,705,112	2,940,629,786	2,849,711,484	2,804,038,656	2,800,989,601	2,799,142,027	91.6	

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
○ 001-789: REGION CUSCO-SEDE CENTRAL	314,543,498	597,969,257	555,325,475	505,927,896	474,354,379	472,119,449	470,872,934	79.0
○ 002-790: REGION CUSCO -PLAN COPESCO	258,189,312	206,554,385	201,685,900	191,688,916	184,309,111	184,238,789	184,216,748	89.2
○ 003-791: REGION CUSCO-PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS	59,944,936	89,815,584	89,192,229	86,983,558	86,706,530	86,662,149	86,649,412	96.5
○ 004-792: REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE	47,477,123	76,133,568	75,896,840	75,749,854	75,678,165	75,678,165	75,663,986	99.4
○ 100-794: REGION CUSCO-AGRICULTURA	30,109,669	51,876,954	50,685,503	50,033,769	49,438,956	49,387,479	49,374,260	95.2
● 200-795: REGION CUSCO-TRANSPORTES	45,596,354	70,790,594	52,209,707	45,944,101	45,915,107	45,913,796	45,909,727	64.9

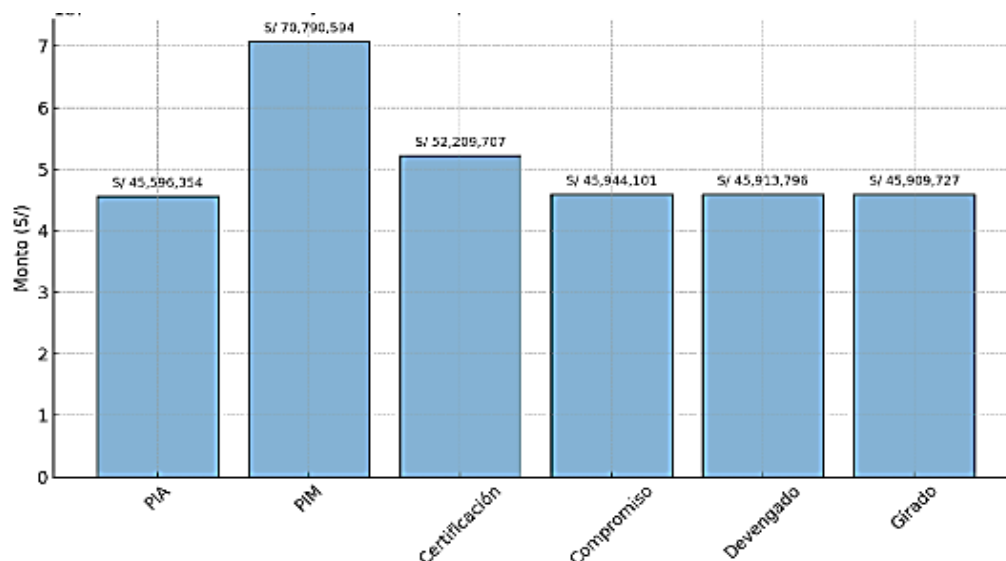
Tabla 26.

Reporte de ejecución de gasto, página de transparencia MEF

Indicador	Monto (S/)
Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)	45,596,354.00
Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	70,790,594.00
Certificación Presupuestal	52,209,707.00
Compromiso	45,944,101.00
Devengado	45,913,796.00
Girado / Pagado	45,909,727.00

Figura 17.

Reporte de ejecución del gasto, página de transparencia MEF



Nota. En la figura se muestra la ejecución de gasto en los distintos niveles

En la Tabla 15 se observa los principales indicadores de ejecución presupuestal del gasto correspondiente de la GRTCC al año 2022, reportados por el Ministerio de Economía y Finanzas. El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) fue de S/ 45'596,354.00, el cual se incrementó en un 53.3% constituyendo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 70'790,594.00. Esta modificación presupuestaria sugiere la gestión de recursos adicionales o créditos suplementarios.

Análisis de los Indicadores de la ejecución del gasto – Porcentajes

Tabla 27.

Indicadores de la ejecución del gasto – Porcentajes

Comparación	Porcentaje (%)
Incremento del PIM respecto al PIA	55.30%
Certificación respecto al PIM	73.74%
Devengado respecto al PIM	64.86%
Devengado respecto a la Certificación	89.13%
Devengado respecto al Compromiso	99.93%
Girado respecto al Devengado	99.99%

En la tabla 16 se precia que del total del PIM, solo se certificaron S/ 52'209,707.00, lo que representa el 73.74%. Esta brecha indica que una parte considerable del presupuesto disponible no fue programada, probablemente por limitaciones en la planificación, falta de estudios técnicos concluidos o ausencia de proyectos viables.

Además, del total del PIM, solo se devengó S/ 45,913,796.00, lo que representa el **64.86%**. Esta brecha indica que una parte considerable del presupuesto disponible no fue ejecutada por diversos motivos entre los cuales se destaca la mala gestión de los actos preparatorios de la contratación pública.

5.7.2 *Análisis ejecución presupuestal del gasto, indicadores de eficiencia (%)*

Tabla 28.

Indicadores de Eficiencia (%)

Relación Analizada	Fórmula	Resultado (%)
Ampliación del PIM respecto al PIA	$\frac{(PIM-PIA)/PIA(PIM-PIA)}{PIA(PIM-PIA)/PIA} \times 100$	55.30%
Certificación respecto al PIM	$(Certificación / PIM) \times 100$	73.74%
Devengado respecto al PIM	$(Devengado / PIM) \times 100$	64.86%
Girado respecto al Devengado	$(Girado / Devengado) \times 100$	99.99%

La tabla 17 muestra el comportamiento de los indicadores de ejecución presupuestal. Este comportamiento permite inferir que, si bien la GRTCC logró ejecutar casi en su totalidad los recursos inicialmente programados en el PIA, no consiguió ejecutar plenamente los recursos adicionales incorporados durante el ejercicio, los cuales elevaron el PIM en un 55.3%. Esta limitada capacidad de gasto sobre los recursos adicionales afectó la posibilidad de alcanzar una ejecución presupuestal del 100%.

Asimismo, se evidencia que el monto devengado resultó insuficiente en relación con el PIM, dado que solo se ejecutó el **64.86%** del presupuesto total al cierre del ejercicio fiscal

Tabla 29.

Reporte de la ejecución por Actividad e Inversión, página de transparencia MEF

Tipo de Gasto	PIM (S/)	Devengado (S/)	% Ejecución
Actividad	34,129,025.00	15,233,815.00	44.63%
Inversión	36,661,569.00	30,679,981.00	83.70%
TOTAL	70,790,594.00	45,913,796.00	64.86%

Interpretación. Los resultados muestran que el gasto en **Actividad** alcanzó únicamente un 44.63% de ejecución, lo cual evidencia un nivel de cumplimiento presupuestal considerablemente bajo y aún inferior al registrado en el rubro de inversiones. Este desempeño revela que las actividades operativas, administrativas y de mantenimiento de vías son las que enfrentan mayores dificultades para concretarse dentro del ejercicio presupuestal. La baja ejecución sugiere la existencia de problemas estructurales en la programación y asignación de recursos, así como en la gestión de las actividades recurrentes, lo que podría estar asociado a retrasos en la formulación de requerimientos, deficiencias en la priorización de necesidades institucionales o limitada capacidad de respuesta administrativa para ejecutar las acciones planificadas. Esta situación no solo afecta la operatividad institucional, sino que también reduce la eficiencia global en el cumplimiento de metas y objetivos anuales.

Por otro lado, el gasto en **Inversión** registró una ejecución del 83.7%, porcentaje que, si bien es significativamente superior al correspondiente a actividades, evidencia que una proporción relevante de los proyectos de inversión tampoco logró ejecutar la totalidad de los recursos asignados. Esto implica que diversos proyectos no culminaron según lo programado o no avanzaron conforme a los cronogramas establecidos, lo cual podría obedecer a retrasos en los procesos administrativos, dificultades en la elaboración o aprobación de expedientes técnicos, problemas en las etapas de licitación o contratación, así como limitaciones en la disponibilidad de recursos financieros en momentos clave del año

fiscal. En consecuencia, la inversión pública no logró concretarse plenamente, afectando el impacto esperado en el desarrollo institucional y en la mejora de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

5.7.4 Análisis del porcentaje de ejecución

Figura 20.

Reporte del gasto por actividad y fuente de financiamiento, página de transparencia MEF

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

lunes, 13 de octubre del 2025

Navegador Descargas

Reiniciar Exportar Año 2022 | Sólo Actividades

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes
▲ TOTAL	155,062,598,049	173,065,103,717	165,797,312,798	164,079,856,917	163,555,904,843	163,175,337,029	162,776,678,050	94.3
▲ Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	27,778,760,285	36,582,298,997	35,453,075,415	35,155,583,405	35,021,250,385	34,975,750,030	34,948,206,692	95.6
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	27,778,760,285	36,581,828,983	35,452,608,540	35,155,134,530	35,020,801,510	34,975,301,155	34,947,757,817	95.6
▲ Pliego 446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,628,870,063	2,225,164,554	2,151,036,386	2,129,905,100	2,119,287,552	2,118,478,142	2,116,722,465	95.2
▲ Unidad Ejecutora 200-795: REGION CUSCO-TRANSPORTES	34,231,604	34,129,025	18,236,978	15,234,970	15,234,296	15,233,815	15,232,746	44.6

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1: RECURSOS ORDINARIOS	30,956,604	23,834,721	10,504,674	9,515,985	9,515,311	9,515,165	9,514,661	39.9
<input type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,275,000	5,642,991	4,958,978	4,638,813	4,638,813	4,638,478	4,634,912	82.2
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2,583,432	2,246,085	612,745	612,745	612,745	612,745	23.7
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	0	2,067,881	527,242	467,427	467,427	467,427	467,427	22.6

Figura 21.

Reporte del gasto por inversión y fuente de financiamiento, página de transparencia MEF

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Tranparencia Económica PERU

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

lunes, 13 de octubre del 2025

Navegador Descargas

Reiniciar Exportar Año 2022 | Sólo Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes
▲ TOTAL	41,939,670,965	65,005,077,721	59,725,865,597	51,801,046,493	48,934,309,069	46,151,245,808	46,066,822,108	71.0
▲ Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	8,551,704,827	13,800,065,458	12,763,154,417	10,568,584,426	9,751,695,241	9,153,118,550	9,137,838,014	66.3
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	8,551,704,827	13,772,238,469	12,740,503,746	10,552,888,248	9,735,999,063	9,138,916,930	9,123,636,393	66.4
▲ Pliego 446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	615,095,625	833,540,558	789,493,400	719,806,385	684,751,104	682,511,459	682,419,562	81.9
▲ Unidad Ejecutora 200-795: REGION CUSCO-TRANSPORTES	11,364,750	36,661,569	33,972,729	30,709,130	30,680,810	30,679,981	30,679,981	83.7

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1: RECURSOS ORDINARIOS	1,639,741	3,307,376	3,295,070	2,594,560	2,566,240	2,566,240	2,566,240	77.6
<input type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	159,361	90,344	90,344	90,344	90,344	90,344	56.7
<input type="radio"/> 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	4,750,948	4,750,948	4,574,556	4,574,556	4,574,556	4,574,556	96.3
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	9,725,009	28,443,884	25,836,366	23,449,670	23,449,670	23,448,841	23,448,841	82.4

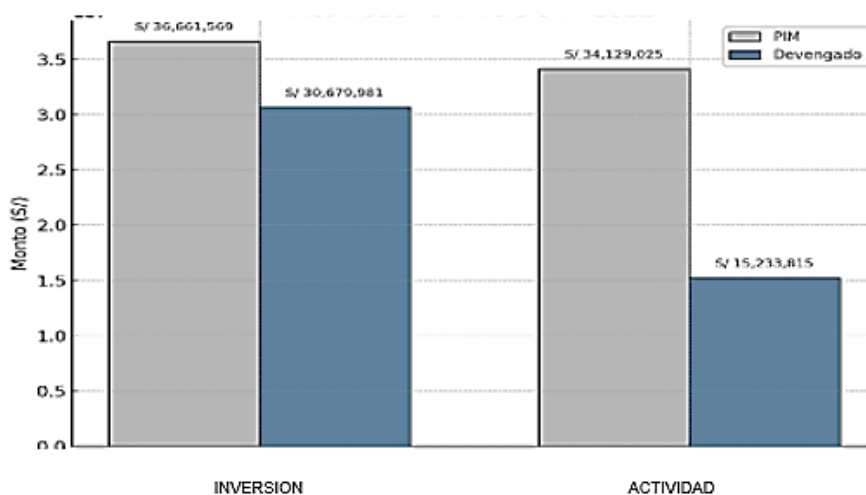
Gasto por Inversión / Fuente de financiamiento

Tabla 30.*Reporte del gasto por actividad y fuente de financiamiento*

Fuente	PIM (S/)	Devengado (S/)	% Ejecución
Recursos Ordinarios	23,834,721.00	9,515,165.00	39.92%
Recursos Directamente Recaudados	5,642,991.00	4,638,478.00	82.20%
Operaciones Oficiales de Crédito	2,583,432.00	612,745.00	23.72%
Recursos Determinados	2,067,881.00	467,427.00	22.60%
TOTAL	34,129,025.00	15,233,815.00	44.63%

Tabla 31.*Reporte del gasto por inversión y fuente de financiamiento*

Fuente	PIM (S/)	Devengado (S/)	% Ejecución
Recursos Ordinarios	3,307,376.00	2,566,240.00	77.68
Recursos Directamente Recaudados	159,361.00	90,344.00	56.70
Donaciones y Transferencias	4,750,948.00	4,574,556.00	96.30
Recursos Determinados	28,443,884.00	23,448,841.00	82.43
TOTAL	36,661,569.00	30,679,981.00	83.70%

Figura 22.*Comparación PIM vs devengado, Actividad vs Inversión*

Nota. En la figura se muestra el comparativo entre PIM vs devengado del tipo de gasto Actividad e Inversión

Interpretación. El análisis desagregado de la ejecución presupuestal muestra diferencias notorias entre los gastos de Inversión y Actividad. En el año 2022, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para en Inversión fue de S/ 36,661,569, con un monto devengado de S/30,679,981, equivalente al 83.70%. En contraste, el gasto en Actividad tuvo un PIM de S/34,129,025, pero solo se devengaron S/ 15,233,815, representando un 44.63% de ejecución. Estas cifras evidencian que, a pesar de contar con recursos similares, la ejecución en Actividad fue considerablemente más baja que en Inversión. La diferencia puede atribuirse a limitaciones en la fase de actos preparatorios, tales como deficiencias en la formulación de requerimientos, demoras en la determinación del valor referencial o errores en la elaboración de bases.

En el tipo de gasto Actividad, se ejecuta en mayor porcentaje el presupuesto de la fuente de financiamiento Recursos directamente recaudados con un 82.20%, por el contrario, se ejecuta en menor porcentaje la fuente de financiamiento Recursos determinados con 22.60%.

En el tipo de gasto Inversión, se ejecuta en mayor porcentaje el presupuesto de la fuente de financiamiento Donaciones y transferencias con un 96.30%. por el contrario, se ejecuta en menor porcentaje la fuente de financiamiento Recursos directamente recaudados con 56.70%.

5.7.5 Análisis de la ejecución presupuestal del gasto por meses – año 2022

Figura 23.

Reporte de la ejecución del gasto por meses, página de transparencia MEF

Transparencia Económica PERU

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)
Consulta de Ejecución del Gasto

Lunes, 13 de octubre del 2025

Navegador Descargas

Reiniciar Exportar

Año 2022 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre
▲ TOTAL	197,002,269,014	238,070,181,438	225,523,178,395	215,880,903,410	212,490,213,911	209,326,582,837	208,843,500,158	87.9
▲ Nivel de Gobierno R. GOBIERNOS REGIONALES	36,330,465,112	50,382,364,456	48,216,229,832	45,724,167,830	44,772,945,625	44,128,858,580	44,086,044,707	87.6
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	36,330,465,112	50,354,067,452	48,193,112,286	45,708,022,778	44,756,800,573	44,114,218,065	44,071,394,211	87.6
▲ Pieza 446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,243,965,668	3,058,705,112	2,940,529,786	2,849,711,484	2,804,038,656	2,800,989,601	2,799,142,027	91.6
▲ Unidad Ejecutora 200-795: REGION CUSCO-TRANSPORTES	45,596,354	70,790,594	52,209,707	45,944,101	45,915,107	45,913,796	45,909,727	64.9

Mes	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
○ 1: Enero			3,723,299	-1,655,781	794,209	792,129	637,742	
○ 2: Febrero			8,493,717	1,937,506	1,748,701	1,213,775	1,260,786	
○ 3: Marzo			12,258,463	2,943,161	2,684,945	2,586,152	2,126,089	
○ 4: Abril			4,703,481	3,392,355	3,209,902	3,569,462	2,189,195	
○ 5: Mayo			521,020	2,731,798	2,737,558	2,252,586	3,111,608	
○ 6: Junio			-1,759,621	2,459,684	2,570,339	2,779,272	2,074,627	
○ 7: Julio			12,289,703	2,925,643	3,229,362	2,042,106	2,661,715	
○ 8: Agosto			5,811,736	4,370,236	4,233,082	4,977,837	3,233,117	
○ 9: Septiembre			270,511	4,786,357	4,176,013	4,836,105	3,887,395	
○ 10: Octubre			15,410,932	4,600,090	4,401,238	4,112,887	5,599,628	
○ 11: Noviembre			528,787	8,916,788	7,587,789	6,829,310	5,307,100	
○ 12: Diciembre			-10,042,321	8,536,263	8,541,968	9,922,176	13,820,724	

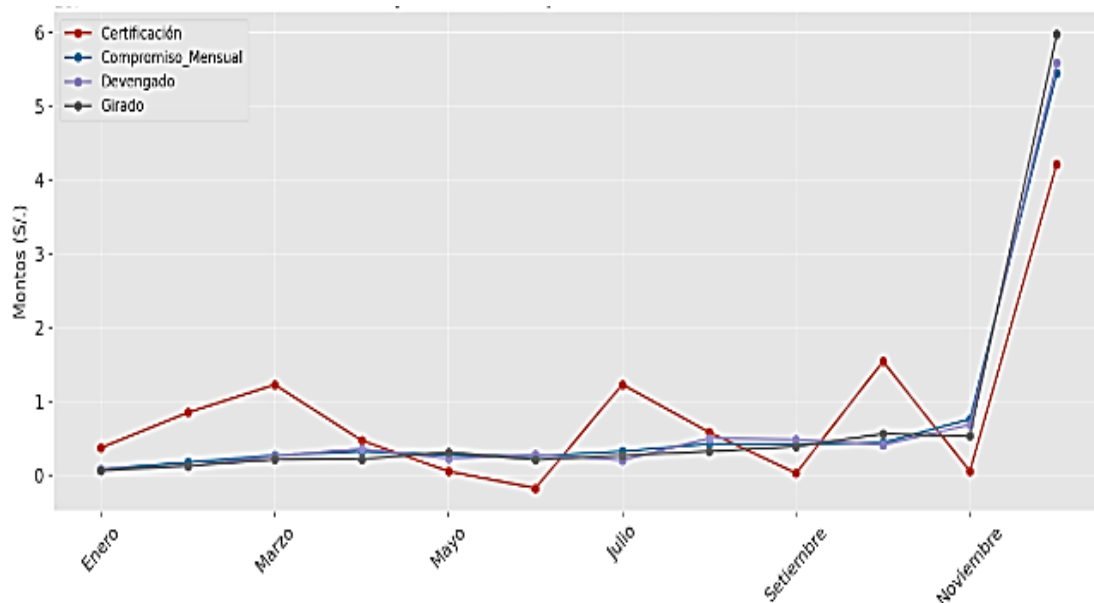
Tabla 32.

Reporte de la ejecución del gasto por meses, página de transparencia MEF

Mes	Certificación presupuestal	Compromiso	Devengado	Girado
Enero	3,723,299.00	-1,655,781.00	792,129.00	637,742.00
Febrero	8,493,717.00	1,937,506.00	1,213,775.00	1,260,786.00
Marzo	12,258,463.00	2,943,161.00	2,586,152.00	2,126,089.00
Abril	4,703,481.00	3,392,355.00	3,569,462.00	2,189,195.00
Mayo	521,020.00	2,731,798.00	2,252,586.00	3,111,608.00
Junio	-1,759,621.00	2,459,684.00	2,779,272.00	2,074,627.00
Julio	12,289,703.00	2,925,643.00	2,042,106.00	2,661,715.00
Agosto	5,811,736.00	4,370,236.00	4,977,837.00	3,233,117.00
Septiembre	270,511.00	4,786,357.00	4,836,105.00	3,887,395.00
Octubre	15,410,932.00	4,600,090.00	4,112,887.00	5,599,628.00
Noviembre	528,787.00	8,916,788.00	6,829,310.00	5,307,100.00
diciembre	-10,042,321.00	8,536,263.00	9,922,176.00	13,820,724.00
TOTAL	52,209,707.00	45,944,101.00	45,913,796.00	45,909,727.00

Figura 24.

Reporte de la ejecución del gasto por meses, página de transparencia MEF



Nota. En la figura se muestra la evolución de la ejecución del gasto por meses.

Interpretación. En el mes de diciembre, destacó un fuerte aumento en todos los rubros, especialmente en Girado, lo que es típico del cierre fiscal. Se observa que existió una tendencia creciente en la ejecución presupuestaria hacia el segundo semestre.

Desde el mes de abril hasta al mes de octubre, la fase de devengado fue relativamente más estable. En resumen, estos resultados respaldan la hipótesis de que una adecuada planificación y gestión de los actos preparatorios de la contratación pública influye significativamente en la ejecución presupuestal.

Existió una regular ejecución en inversión, lo cual indica cierta eficiencia en el manejo del gasto de los proyectos y obras, en contraste con la baja ejecución en Actividad, especialmente en la fuente de financiamiento recursos ordinarios, que podría asociarse a problemas estructurales en la gestión de las contrataciones.

El comportamiento observado respalda la hipótesis: los actos preparatorios (como la formulación del requerimiento, determinación del valor referencial y elaboración de bases) tienen un impacto directo en la ejecución presupuestal del gasto.

5.8 Discusión de resultados

5.8.1 Principales hallazgos

Los resultados inferenciales obtenidos mediante la correlación de Spearman permiten comprender de manera integral cómo los actos preparatorios de las contrataciones públicas influyen en la ejecución presupuestal del gasto dentro de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco durante el año 2022.

En primer lugar, la correlación fuerte y significativa hallada entre la fase completa de actos preparatorios y la ejecución presupuestal ($\rho = 0.73$; $p < 0.05$) confirma que una adecuada gestión de esta etapa inicial es determinante para asegurar un uso eficiente y oportuno de los recursos públicos. Este hallazgo coincide con la literatura especializada, que sostiene que la calidad de los actos preparatorios incide directamente en la continuidad y eficiencia del proceso de contratación, evitando retrasos, sobrecostos y reprocesos administrativos.

La elaboración del requerimiento también evidenció una correlación alta y estadísticamente significativa con la ejecución presupuestal ($\rho = 0.73$; $p < 0.05$). Esto implica que cuando los requerimientos están bien definidos —con precisión técnica, claridad en las necesidades institucionales y consistencia con la planificación operativa— se facilita la programación del gasto, se reducen observaciones en etapas posteriores y se mejora la oportunidad en la asignación presupuestaria. Estos resultados refuerzan la idea de que el requerimiento es el insumo estratégico del proceso de contratación, y su calidad repercute directamente en la ejecución del gasto.

En contraste, aunque la determinación del valor estimado presentó una correlación positiva moderada con la ejecución presupuestal ($\rho = 0.46$), dicha relación no alcanzó significancia estadística ($p = 0.054$). Este resultado sugiere inconsistencias o limitaciones en el cálculo del valor estimado, las cuales podrían deberse a falta de estudios de mercado

pertinentes, desactualización de precios o deficiencias metodológicas. La ausencia de significancia estadística implica que, en el contexto evaluado, esta dimensión no logra incidir de manera clara sobre la eficiencia del gasto, lo cual constituye un punto crítico a mejorar.

De manera similar, la elaboración de las bases mostró una correlación positiva moderada con la ejecución presupuestal ($\rho = 0.40$), pero sin significancia estadística ($p = 0.094$). Esto indica que, pese a existir cierta relación conceptual —pues bases claras pueden contribuir a procesos más ágiles y competitivos—, no se evidencia un efecto sólido en términos estadísticos. Este resultado podría estar asociado a la existencia de modelos estandarizados de bases o al uso de plantillas que disminuyen la variabilidad en su calidad y, por ende, su impacto directo en la ejecución presupuestal.

En conjunto, los resultados permiten afirmar que no todas las dimensiones de los actos preparatorios influyen de la misma manera en la ejecución presupuestal del gasto. Mientras que la elaboración del requerimiento sí ejerce una influencia significativa, la determinación del valor estimado y la elaboración de bases requieren fortalecimiento técnico para mejorar su aporte al proceso de contratación y al uso eficiente de los recursos públicos.

Estos resultados coinciden con lo descrito por Zambrano (2009), quien sostiene que las ineficiencias en los actos preparatorios —particularmente en la formulación de requerimientos y la estimación del valor referencial— generan retrasos y aumentos de costos en los procesos de selección, afectando la ejecución del presupuesto público. En la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, esta situación se tradujo en procesos declarados desiertos, lo que limitó el cumplimiento de las metas presupuestales.

Asimismo, el análisis descriptivo complementario evidenció que la mayoría de los servidores encuestados perciben deficiencias en la elaboración del requerimiento y determinación del valor estimado, reflejando problemas estructurales de planificación,

coordinación interna y estandarización técnica. Estas debilidades administrativas repercuten directamente en la baja ejecución presupuestal, al impedir que los recursos asignados se transformen en bienes y servicios dentro del periodo fiscal.

Respecto a la determinación del valor estimado, la correlación positiva pero no significativa sugiere que, si bien esta fase contribuye parcialmente al gasto ejecutado, su impacto depende de la calidad de la información de mercado utilizada. La falta de actualización de precios o las variaciones del entorno económico pueden distorsionar el valor referencial y reducir la efectividad del proceso de contratación.

Por su parte, la elaboración de las bases presentó una relación positiva, aunque estadísticamente débil. En términos prácticos, esta fase continúa siendo crítica, ya que las observaciones o modificaciones frecuentes a las bases retrasan la adjudicación, provocando reprogramaciones presupuestales. Esto coincide con lo expuesto por (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2023), que advierte que una inadecuada estructuración de las bases genera impugnaciones y afecta la ejecución del gasto público.

En conjunto, la evidencia obtenida mediante el coeficiente de Spearman y el análisis descriptivo confirma que los actos preparatorios de las contrataciones públicas influyen directamente en la ejecución presupuestal del gasto, aunque con distintos niveles de significancia por dimensión. La elaboración del requerimiento se posiciona como el factor más determinante, mientras que las demás fases mantienen una correlación positiva de carácter operativo.

Finalmente, la discusión permite afirmar que la hipótesis específica H1 —según la cual la elaboración del requerimiento influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto— se acepta, dado el valor de correlación significativa encontrado ($\rho = 0.684$; $p < 0.05$). En cambio, las hipótesis relacionadas con las demás dimensiones se mantienen en correlación positiva, pero sin significancia estadística, lo que evidencia que, aunque su

impacto no es determinante, su fortalecimiento resulta necesario para mejorar la eficiencia del gasto público institucional.

5.8.2 *Relación de los resultados con otros estudios*

Los resultados obtenidos en la presente investigación guardan correspondencia con diversos estudios desarrollados en el ámbito de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestaria. En primer lugar, Moreira & Hinostroza (2022), al analizar la incidencia de la contratación pública en la ejecución presupuestaria de la empresa estatal Corporación Nacional de Telecomunicaciones en la provincia de Manabí, evidenciaron deficiencias similares a las observadas en este estudio, especialmente en la formulación de los requerimientos. Estos autores destacan que en algunos casos los requerimientos presentan indicios de direccionamiento que afectan la competencia entre proveedores, lo que limita la eficiencia del proceso. De manera concordante con los resultados de la presente investigación, identificaron además que la ejecución presupuestaria se ve afectada por retrasos en las transferencias estatales y por demoras en los procesos de selección, lo que pone de manifiesto la necesidad de optimizar los procedimientos administrativos para asegurar un uso eficiente de los recursos públicos.

Zambrano (2009), sostiene que los actos preparatorios constituyen la base técnica y documental del proceso de contratación, impacta en el cumplimiento adecuado de las fases posteriores. La evidencia empírica obtenida en este estudio corrobora esta perspectiva, ya que la falta de uniformidad en la formulación de requerimientos y la demora en la certificación presupuestal generan retrasos acumulativos en la ejecución financiera.

Por su parte Guzmán (2020), enfatiza que la fase preparatoria debe desarrollarse observando el marco normativo y garantizando la eficiencia en la convocatoria. En la realidad observada, pese a la existencia de un marco normativo sólido, la aplicación práctica

presenta vacíos procedimentales y debilidades de gestión, lo cual explica la ausencia de relaciones significativas en el análisis estadístico.

Los resultados se alinean parcialmente con los hallazgos de (Fernández, 2021), quien determinó que la correcta aplicación de las normas de contratación pública mejora la gestión por resultados, aunque advirtió que ello depende también del control y seguimiento efectivo del proceso. En este sentido, los resultados de la presente investigación confirman que la sola observancia formal de los actos preparatorios no garantiza una ejecución presupuestal eficiente, sino que debe complementarse con una gestión coordinada y oportuna del gasto.

Por su parte, Sánchez (2020), en su estudio sobre los procedimientos dinámicos de contratación pública en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., determinó que la ejecución presupuestaria está directamente vinculada con la disponibilidad del crédito presupuestario y con la adecuada planificación institucional. Los resultados de esta investigación guardan relación con estos hallazgos, ya que también se observó que la falta de articulación entre la planificación operativa, las necesidades reales de las áreas y la programación presupuestaria genera demoras y procesos fallidos. Al igual que en el caso analizado por Sánchez, la limitada disponibilidad presupuestaria y la débil planificación ocasionan que varios procedimientos sean declarados desiertos o cancelados, afectando el cumplimiento de metas institucionales.

Asimismo, Armas (2016), identificó que la baja ejecución presupuestal en el Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato está asociada principalmente a la gestión del recurso humano, destacando la insuficiente dotación de personal, la alta rotación, la falta de capacitación y la sobrecarga de procesos en las oficinas responsables de las contrataciones. De manera similar, en el presente estudio se observó que la falta de fortalecimiento de capacidades, sumada a la limitada estandarización de procedimientos, afecta la calidad y oportunidad de los actos preparatorios, lo cual repercute

en la ejecución presupuestal. Armas concluye además que, aunque la normativa ha generado mejoras en la planificación y transparencia, aún persisten deficiencias en la aplicación práctica de los procedimientos, elemento también coincidente con los resultados obtenidos.

Finalmente, Obando (2011), concluyó que la implementación del Sistema Nacional de Compras Públicas en Ecuador ha contribuido a una mayor transparencia, acceso a la información y agilización de los procesos de contratación. Sin embargo, también señala que la mejora normativa no garantiza por sí sola una eficiencia integral del gasto público, pues requiere de capacidades institucionales adecuadas y del cumplimiento riguroso de los procedimientos establecidos. Esta afirmación se relaciona directamente con los hallazgos del presente estudio, que muestran que, a pesar de contar con un marco normativo sólido, la ejecución presupuestal se ve afectada cuando los actos preparatorios no se realizan de manera oportuna, coordinada y conforme a los estándares exigidos.

En conjunto, los resultados indican que la influencia de los actos preparatorios sobre la ejecución presupuestal es directa, significativa y relevante ya que su correcta aplicación permite culminar los procesos de selección en contratos ejecutados lo que repercute en la ejecución del gasto.

VI Conclusiones

Primera: En referencia al objetivo principal “Determinar la influencia de la Fase de actos preparatorios de las contrataciones públicas, en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, año 2022”.

Se concluye que la ejecución presupuestal del gasto depende, de la calidad y oportunidad con que se desarrollan en los actos preparatorios de la contratación pública, así como las fases subsecuentes. La deficiente elaboración de requerimientos, la inexactitud en la determinación del valor referencial y las inconsistencias en las bases generan retrasos, procesos desiertos y reprogramaciones, afectando la eficiencia en la ejecución presupuestal del gasto.

Segunda: En relación al objetivo específico 1, “Determinar la influencia de la elaboración del requerimiento en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022”.

Se concluye que la elaboración del requerimiento influye significativamente en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco durante el año 2022. Esto implica que cuando los requerimientos son elaborados con precisión y coherencia técnica, se optimizan los tiempos y recursos, evitando procesos declarados desiertos o con observaciones.

Tercera: Del mismo modo, en relación al objetivo específico 2, “Determinar la influencia de la determinación del valor estimado en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022”.

Se concluye que la determinación del valor estimado influye, aunque no significativamente, en la ejecución presupuestal del gasto en la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022. Esto sugiere que una adecuada estimación de los valores referenciales, sustentada en estudios de mercado actualizados y cotizaciones

verificables, permite una programación más realista de los recursos, reduciendo el riesgo de sobrevaloraciones o insuficiencias presupuestarias. En consecuencia, la determinación técnica del valor estimado es un componente clave para fortalecer la eficiencia del gasto público.

Cuarta: En referencia al objetivo específico 3, “Determinar la influencia de la elaboración de bases en la ejecución presupuestal del gasto de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, 2022”.

Se concluye que la elaboración de las bases guarda relación positiva con la ejecución presupuestal del gasto, aunque su influencia no alcanzó significancia estadística al 95% de confianza. Esto implica que, si bien existe una tendencia favorable entre ambas variables, la elaboración de las bases por sí sola no garantiza una ejecución presupuestal eficiente, pues depende también de la calidad del requerimiento y del valor estimado.

VII Recomendaciones

Primera: Se recomienda al Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, implemente un plan integral de fortalecimiento en la gestión de los actos preparatorios de las contrataciones públicas, que permitan identificar con anticipación deficiencias en la determinación del valor estimado y en la elaboración de las bases, reduciendo así los riesgos de procesos desiertos o retrasos en la ejecución presupuestal.

Segunda: Se recomienda al jefe de la Oficina de Administración del GRTC Cusco, Implementar programas de capacitación, dirigidos al personal responsable de la formulación de requerimientos, a fin de minimizar errores o ambigüedades en la elaboración técnica y oportuna del requerimiento, dado que constituye la fase con mayor incidencia en la ejecución presupuestal del gasto. Así mismo se recomienda implementar procedimientos estandarizados, utilización de formatos digitales unificados y validación previa.

Tercera: Se recomienda al jefe de la Unidad Funcional de Abastecimientos de la GRTC Cusco, establecer un procedimiento técnico y documentado para la estimación de valores referenciales, considerando fuentes de información actualizadas, cotizaciones verificables y parámetros de mercado. Además, se sugiere la implementación de un registro histórico de valores estimados, que sirva como base comparativa para futuras contrataciones.

Cuarta: Se recomienda a los distintos comités de selección, que la elaboración de bases se realice de forma coordinada entre las áreas usuarias y abastecimientos garantizando la inclusión de requisitos de calificación y criterios de evaluación objetivos y coherentes con los requerimientos técnicos y el valor estimado. Se debe priorizar la claridad, transparencia, evitando ambigüedades que generen procesos observados o declarados desiertos. Asimismo, se sugiere aplicar una revisión técnica y legal previa antes de su publicación, así como capacitar al personal responsable en normativa vigente y redacción jurídica, asegurando coherencia, claridad y legalidad en dichos documentos.

VIII Referencias bibliográficas

- Acuña, R. (2020). *Programacion y ejecucion presupuestal*. Lima: Gestion Pública y control.
- Arias, D. & Cangalaya, L. M. (2022). *La tesis: mitos y errores*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
- Armas, M. C. (2016). *La ejecución del gasto público y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato*. Universidad tecnica de Ambato.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales (3.ª ed.)*. Ciudad de Mexico: Pearson Educación.
- Bernardo, G. L. & Contreras, D. L. & Cusi, C.J. (2024). *Gestión de las contrataciones y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Metropolitana de Lima, año 2022*. Universidad Continental.
- Carrasco, S. (2005). *Metodologia de la investigacion cientifica : Pautas metodologicas para elaborar y diseñar una tesis*. Universidad de San Marcos.
- El Peruano. (04 de Junio de 2008). *Ministerio de Economía y Finanzas*.
<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-29923/por-instrumentos/decretos-legislativos/7267-d-l-n-1017/file>.
- El Peruano. (12 de Marzo de 2019). TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY 30225. *El Peruano*, pág. 128.
- El Peruano. (2013). *Ordenanza Regional N.º 046-2013-CR/GR Cusco – Aprobación del ROF del Gobierno Regional del Cusco*.
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/943971-1?>
- Erazo, J. C. & Narvaez, C. I. & Torres, M. M. & Vaicilla, M. M. (2020). *Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales*. Universidad Católica de Cuenca.

- Estado Peruano. (2021). *Plataforma digital única del Estado Peruano*.
<https://www.gob.pe/institucion/pechp/colecciones/6582-presupuesto-institucional-modificado-pim>.
- Fernández, J. C. (2021). *La contratación pública de bienes, servicios y obras y su influencia en la gestión por resultados en los gobiernos locales de Mollebamba y Pachaconas Provincia de Antabamba, Apurímac, 2018*. Universidad Tecnológica de los Andes.
- Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco. Transparencia institucional. *Manual de Organización y Funciones (MOF)*.
<https://www.transparencia.drccusco.gob.pe/public/MOF-Manual-de-Organizacion-y-Funciones.html?>
- Gobierno Regional del Cusco. (s. f.). *Organigrama estructural del Gobierno Regional del Cusco*. Transparencia Región Cusco.
<https://transparencia.regioncusco.gob.pe/attach/ProyectoRof/ROF/ROF.html?>
- Gobierno Regional del Cusco. (2022). *Texto integrado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF-2022)*. Gobierno Regional Cusco.
<https://www.gob.pe/institucion/regioncusco/informes-publicaciones/3482887-reglamento-de-organizacion-y-funciones-rof-2022?>
- Guzmán, C. (2020). *La eficiencia en la contratación administrativa*. Lima: Propuesta país.
- Hernandez, R. & Fernandez, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación sexta edición*. Mc graw Hill Education.
- Huancahuire, F. & Palomino, E. (2021). *Los métodos de contratación y su incidencia en la ejecución de gasto de inversión en la Municipalidad distrital de Ocongate, periodo 2018*. Universidad San Antonio Abad del Cusco.
- Jimenez & Roca. (2017). *Innovación en los métodos de contratación pública*. Washington: BID.

- MEF. (2014). *documentos normativos y referenciales*. Estado Peruano.
- MEF. (2018). *implantacion y capacitacion MEF*. Lima: MEF.
- MEF. (2018). *Manuales y lineamientos del Sistema Nacional de Abastecimiento*. Lima.
- Mejia, W. B. (2016). *Influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodos 2013 – 2014*. Universidad Nacional del altiplano.
- Moreyra & Hinostroza. (2022). *Contratación pública y su incidencia en la ejecución presupuestaria en la empresa pública Corporación Nacional de Telecomunicaciones, provincia de Manabí*. Universidad Tecnica de Manabí.
- Moreyra Peñarieta, P. J. & Hinostroza Dueñas, G. A. (2022). *Contratación pública y su incidencia en la ejecución presupuestaria en la empresa pública Corporación Nacional de Telecomunicaciones, provincia de Manabí*.
- Obando, S. R. (2011). *Incidencia de la ley orgánica del sistema nacional de contratación estatal desde su promulgación en la optimización del gasto de los recursos del Estado ecuatoriano y en la estructura social y administrativa de sus instituciones*. Universidad Politécnica Salesiana sede Quito.
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2021). *Los planes nacionales de inversion pública en America Latina y el Caribe*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/los-planes-nacionales-de-inversion-publica-en-america-latina-y-el-caribe>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2017). *¿Cómo se formula el requerimiento? Guía Práctica*, 9.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (02 de Julio de 2023). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. <https://www.gob.pe/32265-informacion-sobre-comites-de-seleccion-en-las-contrataciones>

Perleche, C. (2020). *Contrataciones del Estado y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura*. Universidad César Vallejo.

Portal de transparencia de Económica. (2023). *Ejecución de proyectos de inversión*.

Romero, A. R. (2017). *El gasto público y las adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Amarilis, 2017*. Universidad de Huánuco.

Romero, A. r. (s.f.). *El gasto público y las adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Amarilis, 2017*.

Sanchez, G. C. (2020). *Los procedimientos dinámicos de contratación pública y su impacto en la ejecución presupuestaria de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.* Universidad Técnica de Ambato.

Scott, J. (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano México 2011*. Ciudad de México: PNUD México.

Subdirección de desarrollo de capacidades. (15 de Diciembre de 2015). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*.
<https://www.une.edu.pe/planeamiento/docs/documentos-normativos/DISPOSITIVOS%20LEGALES%20VIGENTES%20EN%20LA%20ADM%20PUBLICA/02%20SIST.%20%20ADM.%20DE%20ABASTECIMIENTO/ASPECTOS%20GENERALES%20DE%20CONTRATACIONES%20PUBLICAS.pdf>

Subdirección de Desarrollo de Capacidades. (15 de Diciembre de 2015). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*.
<https://www.une.edu.pe/planeamiento/docs/documentosnormativos/DISPOSITIVO%20LEGALES%20VIGENTES%20EN%20LA%20ADM%20PUBLICA/02%20SIST.%20%20ADM.%20DE%20ABASTECIMIENTO/ASPECTOS%20GENERALES%20DE%20CONTRATACIONES%20PUBLICAS.pdf>

Zambrano, E. (2009). *Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado.*

Zeballos, V. D. (2025). *Contrataciones del Estado para el cumplimiento de meta presupuestal en la Municipalidad Provincial de Ambo 2023.* Universidad de Huánuco.

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina de repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes